



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

HUACOONIUM  
SECRETAZIA DE LA  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



## AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

**AUDITOR GENERAL  
PRESIDENTE**

C.P.N. OSCAR ALDO SALVATIERRA

### AUDITORES GENERALES

C.P.N. RAMÓN JOSÉ MURATORE

L.A.E. OMAR ESPER

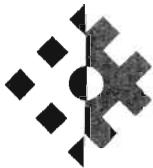
C.P.N. GUSTAVO DE CECCO

DR. MARCOS A. SEGURA ALSOGLARAY

### ÁREA DE CONTROL III

C.P.N. RAMÓN JOSE MURATORE

Santiago del Estero 158 - Salta



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT



### IDENTIFICACIÓN

**EXPTE N°** 242-4832/15

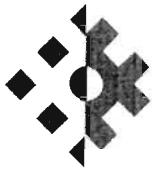
**CODIGO DE PROYECTO:** III -15-15-04

**ENTIDADES RELEVADAS:** Municipalidad de Rivadavia Banda Norte y Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte.

**OBJETO:** Relevamiento de Información para la Transición  
Institucional Municipal

**PERIODO RELEVADO:** Año 2014 y 01/01/15 al 31/05/15

**EQUIPO DESIGNADO:** CPN Julio Martínez Poma  
CPN Fabricio Ferreyra  
Abogado Marcelo Grande



**Auditoría General  
de la Provincia de Salta**

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA



**INDICE**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>INDICE</b>	<b>3</b>
<b>1. OBJETO DEL INFORME</b>	<b>5</b>
<b>2. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>6</b>
<b>2.1. Consideraciones Generales</b>	<b>6</b>
<b>2.2. Marco Normativo</b>	<b>6</b>
<b>2.3. Tarea Desarrollada</b>	<b>6</b>
<b>2.4. Limitaciones al Alcance</b>	<b>7</b>
<b>3. RESULTADO DEL RELEVAMIENTO</b>	<b>9</b>
<b>A. INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO</b>	<b>10</b>
<b>A – I) Información General del Municipio</b>	<b>10</b>
<b>A – II) Fondos en Efectivo y Situación Bancaria</b>	<b>11</b>
<b>A – III) Estados y Registros Contables</b>	<b>17</b>
<b>A – IV) Situación Presupuestaria</b>	<b>17</b>
<b>A – V) Personal</b>	<b>18</b>
<b>A – VI) Obras Públicas</b>	<b>19</b>
<b>A – VII) Planes Sociales</b>	<b>19</b>
<b>A – VIII) Créditos y Recaudación</b>	<b>20</b>
<b>A – IX) Compromisos de Pagos y Deudas</b>	<b>22</b>
<b>A – X) Situación de los Bienes</b>	<b>23</b>
<b>A – XI) Situación de los Juicios</b>	<b>25</b>
<b>A – XII) Cooperadoras Asistenciales</b>	<b>25</b>
<b>B. INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR TERCEROS</b>	<b>28</b>
<b>B – I) Banco Macro S.A.</b>	<b>28</b>
<b>B – II) Contaduría General de la Provincia</b>	<b>28</b>
<b>B – III) Tesorería General de la Provincia</b>	<b>30</b>
<b>B – IV) Secretaría de Obras Públicas de la Provincia</b>	<b>31</b>
<b>B – V) Secretaría de Asuntos Municipales</b>	<b>31</b>
<b>B – VI) Dirección de Vialidad de Salta</b>	<b>32</b>



**Auditoría General  
de la Provincia de Salta**

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presento es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



<b>B – VII) Instituto Provincial de la Vivienda</b>	<b>33</b>
<b>B – VIII) Ministerio de Derechos Humanos</b>	<b>34</b>
<b>B – IX) Dirección General de Rentas</b>	<b>34</b>
<b>B – X) Dirección General de Inmuebles</b>	<b>35</b>
<b>B – XI) Registro del Automotor</b>	<b>35</b>
<b>B – XII) Poder Judicial de Salta</b>	<b>35</b>
<b>4. FECHA EN QUE CONCLUYO EL RELEVAMIENTO</b>	<b>35</b>
<b>5. LUGAR Y FECHA DE PRESENTE INFORME</b>	<b>35</b>
<b>6. DETALLE DE ANEXOS</b>	<b>36</b>

**Anexo I: Informe del Sistema de Registración Contable**

**Anexo II: Presupuesto General Año 2015**

**Anexo III: Estado de Ejecución de Recursos y Gastos año 2014**

**Anexo IV: Estado de Ejecución de Recursos y Gastos al 31/05/2015**

**Anexo V: Padrón de Contribuyentes/Imp. Comerciales**

**Anexo VI: Facturas de Proveedores Varios Pendientes de Pago**

**Anexo VII: Lista de Cheques Diferidos Pendientes de Pago al 31/05/2015**

**Anexo VIII: Inventario de Bienes Inmuebles**

**Anexo IX: Inventario del Parque Automotor y Maquinarias**

**Anexo X: Relevamiento de Expedientes Judiciales.**

**Anexo XI: Información Contable sobre Convenios con D.V.S.**

**Anexo XII: Información Contable sobre Convenios con I.P.V.**



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

## INFORME DE RELEVAMIENTO PARA LA TRANSICIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL

**Al INTENDENTE del  
MUNICIPIO DE RIVADAVIA BANDA NORTE  
Doña MARCELA CARABAJAL  
SU DESPACHO**

La AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA (A.G.P.S.), en ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución de la Provincia de Salta y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 7.103 y Res. A.G.P.S. Nº 16/15, procedió a efectuar el Procedimiento de Relevamiento de Información para la transición Institucional Municipal, en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte, y en la Cooperadora Asistencial de este Municipio, previsto en el Plan de Acción Anual de Auditoría y Control del año 2015, aprobado por Res. A.G.P.S. Nº 58/14, Res A.G.P.S Nº 22/15 y Res. A.G.P.S. Nº 31/15 – Proyecto Nº III-15-15-04, el cual se tramita en Expte. 242-4832/15.

### 1.- OBJETO DEL INFORME

Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal.

Período a relevar: Año 2014 y el comprendido entre el 01/01/2015 al 31/05/2015.

#### 1.1.- Entes Relevantes

- Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte.
- Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte.

#### 1.2.- Objetivo

Información para la transición institucional municipal, referida a:

- I. Información sobre normativa municipal
- II. Fondos en efectivo y situación bancaria
- III. Estados y registros contables



Dra. PATRICIA O'CONNOR "Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"  
SECRETARIA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL



## Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

- IV. Situación presupuestaria
- V. Personal
- VI. Obras públicas
- VII. Planes sociales
- VIII. Créditos y recaudación
- IX. Compromisos de pago y deudas
- X. Situación de los bienes
- XI. Situación de los juicios
- XII. Cooperadora Asistencial

### 2.- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

#### 2.1. Consideraciones Generales:

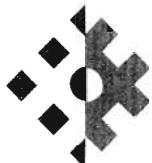
El relevamiento fue realizado conforme a lo establecido en la Res. A.G.P.S. N° 16/15 que aprueba el “Procedimiento de relevamiento de información para la transición institucional municipal”.

#### 2.2. Marco Normativo

- Constitución de la Provincia de Salta - Art. 176
- Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta: Decreto Ley N° 705/57 y sus modificatorios
- Ley Provincial N° 1.349 - Orgánica de Municipalidades
- Ley Provincial N° 7103 - Sistema, Función y Principios del Control no Jurisdiccional de la Gestión de la Hacienda Pública
- Ley Provincial N° 5.335 – De Cooperadoras Asistenciales y su modificatoria N° 7.560
- Res. A.G.P.S. N° 05/11: Instructivo para la Confección y Presentación de las Rendiciones de Cuentas de las Cooperadoras Asistenciales

#### 2.3. Tareas desarrolladas

1. Requerimiento de información y de documentación a la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte, mediante Nota N° 500/15 de fecha 21 de Mayo de 2015.



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fieles del original que tengo ante mi vista"

## Auditoría General de la Provincia de Salta

2. Entrevistas con funcionarios, empleados y asesores de la Municipalidad de Rivadavia  
Banda Norte:
  - Intendente Municipal
  - Secretario de Gobierno
  - Secretario de Finanzas
  - Asesor Legal
3. Requerimiento de información al Sistema de Cooperadoras Asistenciales de la Auditoría General de la Provincia
4. Requerimiento de información a terceros relacionados con la Municipalidad:
  - a. Banco Macro
  - b. Banco de la Nación Argentina
  - c. Contaduría General de la Provincia
  - d. Tesorería General de la Provincia
  - e. Secretaría de Obras Públicas
  - f. Secretaría de Asuntos Municipales
  - g. Dirección de Vialidad de Salta
  - h. Instituto Provincial de la Vivienda
  - i. Ministerio de Derechos Humanos
  - j. Dirección General de Rentas de la Provincia
  - k. Dirección General de Inmuebles de la Provincia
  - l. Unidad Coordinadora del Fondo de Reparación Histórica del Norte
  - m. Registros Nacional de Automotores: Seccionales de Salta N°s 1, 2, 3, 4, 5, 6 y Seccionales: Orán, Cafayate, Tartagal y Metán
  - n. Poder Judicial de Salta – Fuero Civil – Distrito Judicial Centro
  - o. Poder Judicial de Salta – Fuero Laboral – Distrito Judicial Centro
  - p. Poder Judicial de Salta – Juzgado Contencioso Administrativo – Distrito Judicial Centro

### 2.4. Limitaciones al Alcance:

El alcance de las tareas mencionadas precedentemente, se ha visto limitado por las siguientes circunstancias: si bien la señora Intendente del Municipio de Rivadavia Banda



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Norte, ha colaborado con la entrega en parte de documentación, siendo ésta certificada y entregada a los agentes actuantes, no ha suministrado, a la fecha de la realización de las tareas de campo de la siguiente documentación:

- 1) Último Estado de Situación de Tesorería y/o Estado de Recursos y Gastos publicado, de acuerdo a las dispociciones del Dto. Ley Nº 705/57 de Contabilidad de la Provincia.
- 2) Conciliación bancaria de la cuenta Banco Macro Nº 3100-0941107398/8 al 31/12/2014.
- 3) Chequera en uso correspondiente a la cuenta del Banco Nación Nº 4532033535/3.
- 4) Última Cuenta General del Ejercicio.
- 5) El Municipio no suministró detalle de Obras y Trabajos Públicos finalizados y en ejecución, solicitados en el Anexo 1 del requerimiento.
- 6) Contratos firmados con los asesores Contables, Jurídicos y Técnicos.
- 7) Informe sobre conceptos que se convinieron retener de la coparticipación nacional y provincial a la fecha de corte.
- 8) Padrón actualizado de Contribuyentes de los siguientes impuestos y tasas: Impuesto Automotor e Impuesto Inmobiliario.
- 9) Habilitación del libro de acta de la Cooperadora Asistencial.
- 10) Cooperadora Asisitencial, imforme del total de fondos rendidos hasta el mes inmediato anterior a la fecha de corte.
- 11) Inventario de bienes muebles e inmuebles y parque automotor al 31/12/2014.
- 12) Listado con las Altas de bienes muebles e inmuebles y parque automotor al 31/12/2014 y al 31/05/2015.
- 13) Titulos de propiedad de los siguientes vehiculos, rodados y maquinarias:

Detalle	Dominio	Modelo
TRACTOR FIAT 900	-	-
TRACTOR FIAT 700	-	1969
TRACTOR FIAT 600	-	1977
TRACTOR FIAT 780	-	1971
TRACTOR FIAT 780 B	-	-
FORD F100 4X4 DIESEL	AJK 593	1995
FORD CAMION TANQUE F 14.000	-	-



PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TÉCNICA E INVESTIGACIONES

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
del original que tengo ante mi vista"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

Detalle	Dominio	Modelo
MOTONIVELADORA GALION 1655 S 301	-	-
ACOPLADO METALICO GENTILI G3 CARROZADO	-	1969
ACOPLADO METALICO FERIOLI 2 EJES	-	1993
PALAS DE ARRASTRE JHON DEERE	-	-
PALAS DE ARRASTRE JHON DEERE	-	-
TANQUE REGADOR AFF 10.000 L	-	-
TOPADORA FIALLIS D7BIT	-	-
PALA RETROESCAVADORA IRON XT 864	-	-
ACOPLADO VOLCADOR GROSPAL	-	2007

- 14) Titulos de propiedad de los bienes inmuebles pertenecientes al Municipio.
- 15) El Banco de la Nación Argentina informa que no puede brindar información respecto de cuentas bancarias cuyo titular sea el Municipio de Rivadavia Banda Norte y la Cooperadora Asistencial, por no ajustarse a los casos señalados en la norma nacional Ley N° 21.526, ni en la normativa del Banco, estando obligados a guardar secreto bancario.
- 16) El Registro Nacional del Automotor no informó sobre los automotores registrados a nombre de la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte.

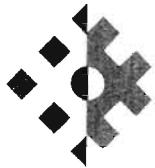
### 3.- RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

La información relevada se expone clasificada del siguiente modo: la suministrada por el Municipio, detallada en Apartado A, y la brindada por terceros, detallada en Apartado B.

La información proporcionada por la Municipalidad y por las Mesas Distribuidoras de los Juzgados se encuentra adjunta en el Expediente.

La información suministrada por los terceros detallados en el Apartado 2.3. inc. 4, se encuentra adjunta en Expte. N° 242-4744/15 y digitalizada.

A fin de facilitar la lectura de los resultados obtenidos del relevamiento realizado, la información complementaria, se expone en Anexos, los cuales forman parte del presente informe.



Dra. PATRICIA CONNOR  
SECRETARIA DE LA AUDITORÍA GENERAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

ESTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA  
618  
AUDITORÍA GENERAL

## Auditoría General de la Provincia de Salta

### A) INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO

El Municipio de Rivadavia Banda Norte puso a disposición de este Órgano de Control, la siguiente información:

#### A - I) INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO Y LA COOPERADORA ASISTENCIAL

##### a).- Autoridades actuantes durante el periodo relevado

Cargo	Nombre y Apellido	DNI	Domicilio	Instrumento legal de designación
<i>Intendente</i>	Marcela Carabajal	21.823.793	Hipólito Yrigoyen s/n. Rivadavia Banda Norte	Resolución N° 01/ 2011 Asunción del cargo de Intendente
<i>Secretario de Gobierno</i>	Luis R. Illesca	27.567.388	Juan Domingo Perón s/n. Rivadavia Banda Norte	Resolución N° 03/ 2011 Designación del cargo de Secretario de Gobierno
<i>Secretario de Hacienda</i>	Elías Ángel Dip	32.748.091	San Lorenzo esquina General Roca. Rivadavia Banda Norte	Resolución N° 125/ 2013 Designación del cargo de Secretario de Finanzas

##### b).- Corte de Resoluciones y Ordenanzas Municipales al 31/12/2014:

- Última Resolución emitida N° 132/2014 de fecha 30/12/2014, registrada en el folio N° 20 del Libro de Registro de Resoluciones Municipales.
- Última Ordenanza emitida N° 07/2014 de fecha 23/10/2014, registrada en el folio N° 4 del Registro de Ordenanzas Municipales.

##### c).- Corte de Resoluciones y Ordenanzas Municipales al 31/05/2015:

- Última Resolución emitida N° 118/2015 de fecha 30/05/15, registrada en folio N° 25 del Libro de Registro de Resoluciones Municipales.
- Última Ordenanza emitida N° 02/2015 de fecha 18/06/2015, registrada en el folio N° 05 del Libro de Registro de Ordenanza Municipal.



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

### A – II) FONDOS EN EFECTIVO Y SITUACIÓN BANCARIA

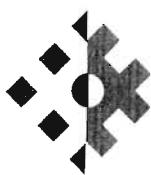
#### a).- Estado de Situación de Tesorería

Municipio de Rivadavia Banda Norte puso a disposición de este Órgano de Control, Situación de Tesorería al 31/12/2014 y al 31/05/2015.

Situación de Tesorería al 31/12/2014		
1 Caja	\$ 9.305,93	
2 Numero de Cuenta: 45322022535	\$ 271.949,80	Banco Nación
3 Numero de Cuenta: 3100-0940862981-1 Fondo de Reparación Histórica	\$ 4.843,95	Banco Macro
4 Numero de Cuenta: 3100-0004000251-0 Cuenta Principal	\$ 90.610,06	Banco Macro
5 Numero de Cuenta: 3100-0004300909-9 Cooperadora Asistencial	\$ 608,62	Banco Macro
6 Numero de Cuenta: 3100-0940189622-9 Fondo Federal Solidario	\$ 14.142,03	Banco Macro
7 Numero de Cuenta: 3100-0940622378-5 Programas Sociales	\$ 3.674,81	Banco Macro
8 Numero de Cuenta: 3100-09411007398-8 Plan Más Cerca	\$ -972,89	Banco Macro
<b>DISPONIBILIDAD AL 31/12/2014</b>	<b>\$ 394.162,31</b>	

Fuente: Municipalidad de Rivadavia Banda Norte  
Nota: Se incluyen fondos de Cooperadora Asistencial

Situación de Tesorería al 31/05/2015		
1 Caja	\$ 34.104,45	
2 Número de Cuenta: 45322022535	\$ 1.954.363,67	Banco Nación
3 Numero de Cuenta: 3100-0940862981-1 Fondo de Reparación Histórica	\$ 50.512,66	Banco Macro
4 Numero de Cuenta: 3100-0004000251-0 Cuenta Principal	\$ 274.835,53	Banco Macro
5 Numero de Cuenta: 3100-0004300909-9 Cooperadora Asistencial	\$ 4.692,16	Banco Macro
6 Numero de Cuenta: 3100-0940189622-9 Fondo Federal Solidario	\$ 83.911,38	Banco Macro



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETAria LEgAL  
TECNICA INSTITUCIONAL  
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Situación de Tesorería al 31/05/2015		
7 Número de Cuenta: 3100-0940622378-5 Programas Sociales	\$ 53.513,01	Banco Macro
8 Número de Cuenta: 3100-09411007398-8 Plan Más Cerca	\$ 4,41	Banco Macro
<b>DISPONIBILIDAD AL 31/05/2015</b>		<b>\$ 2.455.937,27</b>

Fuente: Municipalidad de Rivadavia Banda Norte  
Nota: Se incluyen fondos de Cooperadora Asistencial

### b).- Arqueo de Fondos en Tesorería y Receptoría

El D.E.M. proporcionó Planilla de Arqueo de caja al 29/05/15, cuyo resultado arroja un Total de \$ 34.104,50 (pesos treinta y cuatro mil ciento cuatro con 50/100).

Arqueo de Caja		Fecha: 29/05/2015	
Tipo de Moneda	\$	Cantidad	Subtotal \$
100,00		248	24.800,00
50,00		52	2.600,00
20,00		167	3.340,00
10,00		262	2.620,00
5,00		129	645,00
2,00		48	96,00
1,00		2	2,00
0,50		3	1,50
0,25		0	-
0,10		0	-
0,05		0	-
<b>Total</b>			<b>\$ 34.104,50</b>

Fuente: Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

### c).- Cuentas Bancarias Habilitadas a Nombre del Municipio al 31/12/2014, s/ Extracto Bancario

Nº	Banco	Nº Cuenta	Denominación	Saldo al 31/12/14 s/ Ext. Banco	
				Deudor	Acreedor
1	Banco Nación Argentina	4532033535/3	Programas Nacionales	271.949,80	0,00
2	Banco Macro	3-100-0940189622-9	Fondo Federal Solidario	14.142,03	0,00
3	Banco Macro	3-100-0004000251-0	Cuenta Oficial	90.610,06	0,00
4	Banco Macro	3-100-0940622378-5	Programas Sociales	3.674,81	0,00
5	Banco Macro	3-100-0940862981-1	Fondo Reparación Histórica	4.843,95	0,00
6	Banco Macro	3-100-0941107398-8	Plan Más Cerca	0,00	972,89

*Rodríguez*



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

### d).- Cuentas Bancarias Habilitadas a Nombre del Municipio al 31/05/2015, s/ Extracto Bancario

Nº	Banco	Nº Cuenta	Denominación	Saldo al 31/05/15 s/ Ext. Banco	
				Deudor	Acreedor
1	Banco Nación Argentina	4532033535/3	Programas Nacionales	1.954.363,67	0,00
2	Banco Macro	3-100-0940189622-9	Fondo Federal Solidario	83.911,38	0,00
3	Banco Macro	3-100-0004000251-0	Cuenta Oficial	274.835,53	0,00
4	Banco Macro	3-100-0940622378-5	Programas Sociales	53.513,01	0,00
5	Banco Macro	3-100-0940862981-1	Fondo Reparación Histórica	50.512,66	0,00
6	Banco Macro	3-100-0941107398-8	Plan Más Cerca	4,41	0,00

### e).- Cuentas bancarias habilitadas a nombre del Municipio y saldo al 31/12/14 según Libro Banco.

Nº	Banco	Nº Cuenta	Denominación	Último Registro en Libro	Saldo S/ Libro
1	Banco Nación	4532033535/3	Programas Nacionales	Cooperativa de Trabajo \$ 1.306.080,00	271.994,80
2	Banco Macro	3-100-0940189622-9	Fondo Federal Solidario	Comisiones Bancarias \$ 617,10	14.142,03
3	Banco Macro	3-100-0004000251-0	Cuenta Oficial	Comisiones Bancarias \$ 2.988,70	90.610,06
4	Banco Macro	3-100-0940622378-5	Programas Sociales	Comisiones Bancarias \$ 2.197,36	3.674,81
5	Banco Macro	3-100-0940862981-1	Fondo Reparación Histórica	Comisiones Bancarias \$ 36,30	4.843,95
6	Banco Macro	3-100-0941107398-8	Plan Más Cerca	Comisiones Bancarias \$ 558,64	(972,89)



"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fie! del original que tengo ante mi vista"

## Auditoría General de la Provincia de Salta

### f).- Cuentas bancarias habilitadas a nombre del Municipio y saldo al 31/05/15 según Libro Banco.

Nº	Banco	Nº Cuenta	Denominación	Último Registro en Libro	Saldo S/ Libro
1	Banco Nación	4532033535/3	Programas Nacionales	Deposito \$ 1.953.413,87	No se Informa
2	Banco Macro	3-100-0940189622-9	Fondo Federal Solidario	Comisiones Bancarias \$ 9.604,46	83.911,08
3	Banco Macro	3-100-0004000251-0	Cuenta Oficial	Pago Remuneración \$ 254.688,00	No se Informa
4	Banco Macro	3-100-0940622378-5	Programas Sociales	Comisiones Bancarias \$ 692,12	53.513,01
5	Banco Macro	3-100-0940862981-1	Fondo Reparación Histórica	Comisiones Bancarias \$ 36,30	50.512,66
6	Banco Macro	3-100-0941107398-8	Plan Más Cerca	Retiro/ Refuerzo de Caja \$ 100.000	No se Informa

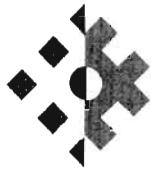
### g).- Conciliaciones bancarias

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, proporcionó las conciliaciones de las cuentas bancarias mencionadas precedentemente, al 31/12/2014 y al 31/05/15, las que se adjuntan en fojas 61-146 del Expediente.

### h).- Funcionarios autorizados a firmar cheques:

Los funcionarios autorizados a firmar cheques, según lo informado por el D.E.M. son:

- Para la Cuenta del Banco Nación: La Sra. Marcela Carabajal (Intendente).
- Para las Cuentas del Banco Macro: La Sra. Marcela Carabajal (Intendente) y el Sr. Elías Dip (Secretario de Finanzas)



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

REGLAMENTO  
GENERAL DE LA  
CORPORACIÓN

## Auditoría General de la Provincia de Salta

### i).- Relevamiento de chequeras bancarias en uso al 25/08/2015

Cuenta Nº	Banco	Último Cheque Emitido			Nº del Primer Cheque en Blanco
		Nº	Importe	Beneficiario	
3-100-0940189622/9 Fondo Fed. Solidario	Macro	36462626	8.555,00	Modesto Centurión	36462627
3-100-0940862981/1 Reparación Histórica	Macro	41854133	2.000,00	Vilma Córdoba	41854134

Los cheques informados son de pago al día.

### j).- Relevamiento de chequeras de cheques diferidos en uso al 25/08/2015

Cuenta Nº	Banco	Último Cheque Emitido				Regist. en Libro	Nº del Primer Cheque en Blanco
		Nº	Importe	Beneficiario	Vto.		
3-100-0004000251/0 Cuenta Oficial	Macro	46673209	2.293,20	Mrcrolo Chuchuy	26/08/15	No	46673210
3-100-0940189622/9 Fondo Fed. Solidario	Macro	36462695	9.113,50	Pedro Illesca	03/10/15	No	36462696
3-100-0940622378/5 Programas Sociales	Macro	46903168	613,00	Diego F. Soraire	22/08/15	No	46903169
3-100-0941107398/8 Plan Más Cerca	Macro	26403477	15.625,00	Fernando P Matos	15/07/15	No	26403478

### k).- Relevamiento de chequeras sin usar al 25/08/2015

Cuenta Nº	Banco	Cheque Desde Nº	Cheque Hasta Nº	Responsable de la custodia
3-100-0940189622/9 Fondo Fed. Solidario	Macro	46673976	46674025	Secretario de Finanzas
3-100-0940189622/9 Fondo Fed. Solidario	Macro	46674026	46674075	Secretario de Finanzas
3-100-0004000251/0 Cuenta Oficial	Macro	46673226	46673275	Secretario de Finanzas



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
DRA. GRAL. DE LA AGP

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"  
"CERTIFICO que lo presente es fotocopia  
del original que tengo ante mi vista"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

Cuenta Nº	Banco	Cheque Desde Nº	Cheque Hasta Nº	Responsable de la custodia
3-100-0004000251/0 Cuenta Principal	Macro	46673126	46673175	Secretario de Finanzas
3-100-0940622378/5 Programas Sociales	Macro	46903101	46903150	Secretario de Finanzas

### I).- Convenios de cobranzas con terceros e identificación de habilitados pagadores y habilitados cobradores:

#### 1) Contrato de Cobranza por cuenta del Municipio:

Nombre y Apellido	Descripción	Instrumento Legal	Vigencia	Importe
Juan Bautista Lazarte	Cobro de Tasas de Derecho de Piso	No Posee	En vigencia	Percibe el 20 % de lo recaudado que rinde semanalmente
Gabriel Pedro Díaz	Cobro de Impuesto a los Comercios y Guías de Ganado	No Posee	En vigencia	Percibe el 20 % de lo recaudado que rinde semanalmente

#### 2) Habilitados Pagadores y Habilitados Cobradores

HABILITADOS PAGADORES AL 29/05/2015			
Nombre y Apellido	Ubicación	Último Pago realizado	Fecha última rendición
Marcela Carabajal (Intendente)	Municipio Rivadavia Banda Norte	Nº 67205	29/05/2015
Elías Dip (Secretario de Finanzas)	Municipio Rivadavia Banda Norte	Nº 0001-0003658	29/05/2015
Luis Gómez (Tesorero)	Municipio Rivadavia Banda Norte	Nº 67886	29/05/2015

HABILITADOS COBRADORES AL 29/05/2015			
Nombre y Apellido	Ubicación	Último recibo de cobranza emitido	Fecha última rendición
Paola A. Rodríguez	Oficial Recaudación	Tasa Municipal Nº 40866	29/05/2015
Celedonio Verón	Delegación Capitán Pagés	Tasa Municipal Deleg. Nº 871	29/05/2015
Francisco Vidal	Delegación Los Blancos	Tasa Municipal Deleg. Nº 8365	31/05/2015
Lilia Arenas	Delegación Pluma de Pato	Tasa Municipal Deleg. Nº 1706	29/05/2015



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

### A – III) ESTADOS Y REGISTROS CONTABLES

#### a).- Última Cuenta General del Ejecución Elaborada.

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, informa que no se elabora la Cuenta General del Ejercicio.

#### b).- Corte de documentación

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, informa que la última Orden de Pago emitida al 29/05/2015 corresponde al siguiente detalle:

Orden de Pago	Fecha	Detalle	Importe
Nº 36421	29/05/2015	Reconocimiento de almuerzo	\$ 60,00

#### c).- Sistema contable:

El Municipio informó que el sistema de registración contable es computarizado y se trata de un producto comercial denominado TIEMPO ESTUDIOS CONTABLES. El mismo permite efectuar las registraciones mediante partida doble y emite Estados Contables Básicos.

Se adjunta informe descriptivo del sistema referido en Anexo I.

### A – IV) SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

#### a).- Presupuesto año 2014 y Presupuesto General año 2015

El Municipio de Rivadavia Banda Norte puso a disposición de este Órgano de Control, la siguiente información:

- 1) Copia de Resolución Municipal Nº 144/2013, que prorroga la vigencia del Presupuesto Año 2012, para el período 2014.
- 2) Copias de Ordenanza Nº 01/2015, Presupuesto General Año 2015, la cual se adjunta en Anexo II del presente informe.

#### b).- Detalle de Modificaciones Presupuestarias año 2015

El Municipio informa, que no se produjeron modificaciones presupuestarias, durante el año 2015.

#### c).- Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos al 31/12/2014

El Municipio de Rivadavia Banda Norte suministró la Ejecución Presupuestaria de



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETAaria LEGAL  
TRIBUNAL DE Cuentas

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

Recursos y Gastos Ejercicio 2014, la que se adjunta en el Anexo III del presente informe.

### d).- Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos al 31/05/2015

El Municipio de Rivadavia Banda Norte suministro la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Ejercicio, correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2015 y el 31/05/2015, la que se detalla en el Anexo IV del presente informe.

#### A – V) PERSONAL

##### a).- Planta Permanente y Contratada del DEM (Departamento Ejecutivo Municipal) y del Concejo Deliberante

El Municipio de Rivadavia Banda Norte puso a disposición de este organismo de control la siguiente información:

- 1) Nomina de Personal Planta Permanente del DEM.
- 2) Nomina de Personal Planta Transitoria del DEM.
- 3) Nomina de Personal Planta Permanente del Concejo Deliberante.
- 4) Resumen de liquidaciones de sueldos del mes de mayo de 2015, de la Planta Permanente y no Permanente del DEM y del Concejo Deliberante.

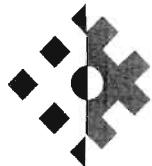
El Municipio informo que no posee Personal de Planta Contratada en el Concejo Deliberante.

La nómina del personal Municipal y del Concejo Deliberante se adjunta en fojas 194-295 del Expediente y se compone de la siguiente manera al 31/05/2015.

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| ➤ Personal Permanente:                       | 50 (cincuenta) Agentes.  |
| ➤ Personal Funcionarios Públicos:            | 19 (diecinueve) Agentes. |
| ➤ Personal Planta Transitoria No Permanente: | 40 (cuarenta) Agentes.   |
| ➤ Concejo Deliberante:                       | 5 (cinco) Concejales.    |

##### b).- Importe mensual de las remuneraciones al personal al 31/05/15

Con respecto al importe abonado en concepto de remuneraciones al personal municipal, el Municipio de Rivadavia Banda Norte informo lo siguiente:



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
FIRMA DIGITAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
del original que tengo ante mi vista"

### ➤ Del D.E.M:

- Total abonado a Personal Permanente: \$ 274.654,00
- Total abonado a Personal Transitorio: \$ 169.076,00
- Total abonado a Funcionarios Públicos: \$ 68.011,00
- Total \$ 511.741,00

### ➤ Del Concejo Deliberante:

- Total abonado a los Funcionarios: \$ 19.250,00

### b).- Contrato con Asesores Contables, Jurídicos y Técnicos

Fecha	Tipo y Nº Inst.Admin.de aprobación.	Nombre y Apellido	Vigencia	Descripción e Importe (mensual/anual)
12/03/2015	Resolución 92/15	C.P.N. Pedro Villa Iturrieta	Del 01/01/2015 al 10/12/2015	Asesoría Integral Contable - \$ 6.000,00 mensuales.
12/03/2015	Resolución 93/15	Dr. Marcelo Gerardo Chuchuy	Del 01/01/2015 al 10/12/2015	Asesoría Legal - \$ 6.000,00 mensuales.
12/03/2015	Resolución 94/15	Arq. Mónica Márquez	Del 01/01/2014 al 10/12/2015	Servicios de Arquitectura - \$ 7.000,00 mensuales.

### A – VI) OBRAS PÚBLICAS

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, no suministro a este equipo de Auditoria, detalle de Obras y Trabajos Públicos finalizados y en ejecución al 31/05/2015.

### A – VII) PLANES SOCIALES

Con respecto a los Planes Sociales que administra el Municipio de Rivadavia Banda Norte, se informo lo siguiente al 31/05/2015:

### a).- Planes Sociales Municipales

Otros Planes Sociales	Cantidad de Beneficiarios	Importe mensual abonado Mayo/2015
Plan Social Municipal	661	\$ 458.943,00

El Listado con nómina de beneficiarios, se adjunta en fojas 296-322 del Expediente.



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
TÉCNICO INSTITUCIONAL  
TÉCNICO DE DIFUSIÓN

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

### b).- Planes Sociales – Descentralización Provincial

Plan Social	Marco Normativo	Responsable	Cantidad de Beneficiarios	Vigencia (si estuviere prevista)	Importe Pendiente de Rendición al 31-05-15
Asistencia Crítica	Descentralización de Planes Sociales	Sin información provista	Sin información provista	Vigente	\$ 36.293,00
Pan Casero	Descentralización de Planes Sociales	Sin información provista	Sin información provista	Vigente	\$ 13.411,00
Pensiones No Contributivas	Descentralización de Planes Sociales	Sin información provista	Sin información provista	Vigente	\$ 400,00

### c).- Planes Sociales Nacionales

Plan Social	Marco Normativo	Responsable	Vigencia (si estuviere prevista)	Importe Pendiente de Rendición al 31-05-15
NO POSEE	-	-	-	-

## A – VIII) CRÉDITOS Y RECAUDACIÓN

### a).- Detalle de Anticipos a Proveedores al 31/05/15.

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, manifiesta que no existen anticipos a proveedores.

### b).- Padrón de Contribuyentes

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, no suministro los Padrones de Contribuyentes correspondientes a los impuestos Automotor e Inmobiliario. Solamente puso a disposición de este Órgano de Control, las planillas de recaudación de los impuestos mencionados referidas al 31/05/2015.

Detalle	Cantidad de Contribuyentes	Actualizado a
Planilla de Recaudación / Impuesto Inmobiliario	No se informa	-
Planilla de Recaudación / Impuesto Automotor	No se informa	-
Padrón de Contribuyentes / Impuestos Comerciales (se adjunta copia en Anexo V)	128	31/05/2015



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA INSTITUCIONAL  
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"**



## Auditoría General de la Provincia de Salta

### c). - Detalle sobre Planes de Pagos Otorgados Vigentes y Caducos al 31/05/2015.

Tipo y Nº Inst. Administ.	Detalle / Apellido y Nombre	Importe \$	Vigencia
No se informa	Hospedaje / Amado Vidal Ruiz	3.297,00	Vigente
No se informa	Despensa / Tatiana Girona	7.000,00	Vigente
No se informa	Despensa / Guillermo Ruiz	860,00	Caduco
No se informa	Despensa / Juan Robledo	Sin datos	Caduco

### d). - Detalle de Créditos a Cobrar al 31/05/2015 de los Impuestos Inmobiliario y Automotor.

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, manifiesta que no existen créditos a cobrar al 31/05/2015, por los impuestos mencionados.

### e).- Convenios con Grandes Contribuyentes

El Municipio de Rivadavia Banda Norte informa que no posee convenios con grandes contribuyentes sobre la determinación de los tributos vigentes.

### f).- Evolución de la Recaudación

Con respecto a la evolución de la recaudación de los Impuestos Municipales, el Municipio de Rivadavia Banda Norte suministro a este Órgano de Control, las planillas correspondientes a las recaudaciones de los años 2012, 2013, 2014 y 2015, esta última, hasta el 30/06/2015, informando en ellas el total de lo recaudado por mes y sin hacer discriminación por impuesto. En el siguiente cuadro se muestra un resumen de lo expuesto:

Meses	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Del 01/01/2015 al 31/05/2015
Enero	24.938,46	37.096,68	47.206,95	86.211,95
Febrero	24.818,45	25.683,36	46.911,60	78.541,87
Marzo	25.757,75	40.238,95	112.098,39	115.577,58
Abril	25.878,19	68.133,23	59.920,99	64.197,89
Mayo	28.823,10	52.876,57	57.583,96	76.058,42
Junio	25.354,66	56.057,11	69.267,68	117.776,24
Julio	34.363,34	58.078,89	81.712,80	-
Agosto	45.298,50	55.626,60	223.303,30	-
Septiembre	27.207,42	40.467,53	85.241,01	-
Octubre	28.083,20	64.506,10	101.569,63	-
Noviembre	34.185,19	40.208,82	74.100,08	-
Diciembre	30.828,25	65.035,52	103.486,95	-
<b>Totales</b>	<b>355.536,51</b>	<b>604.009,36</b>	<b>1.062.403,34</b>	<b>538.363,95</b>

Fuente: Municipalidad de Rivadavia Banda Norte



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

### g).- Detalle sobre Exenciones y Condonaciones de Impuestos

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, informó que durante el Ejercicio 2014 y la fecha comprendida entre el 01/01/2015 y el 31/05/2015, no se otorgaron exenciones, ni condonaciones de impuestos Municipales.

### h).- Contratos de concesiones y arrendamientos vigentes al 31/05/2015

Con respecto a los contratos de concesiones y arrendamientos vigentes, el Municipio de Rivadavia Banda Norte informó lo siguiente:

Instrumento Legal o Contrato	Descripción	Nombre y Apellido/ Razón Social	Vigencia	Importe Mensual Abonado
No posee Instrumento por escrito	Recolección semanal de residuos en el Municipio con camión y personal propio, se le provee solamente el combustible	Oscar Walter Durand	En Vigencia	\$ 28.000,00; durante el año 2014 el importe abonado era de \$ 9.000,00 pero el personal afectado pertenecía al Municipio

### A – IX) COMPROMISOS DE PAGOS Y DEUDAS

#### a).- Informe de facturas pendientes de pago por el municipio a la fecha de corte

Municipio de Rivadavia Banda Norte informó lo siguiente:

Concepto	Importe
Proveedores Varios pendientes de pago	\$ 137.651,60
<b>Total</b>	<b>\$ 137.651,60</b>

El listado con el detalle de facturas de proveedores pendientes de pago al 31/05/2015, se adjunta en Anexo VI del presente informe.

#### b).- Detalle de los Cheques Diferidos entregados y pendientes de pago al 31/05/2015.

El Municipio informó lo siguiente:

Concepto	Importe
Cheques Diferidos pendientes de pago	\$ 1.022.385,21
<b>Total</b>	<b>\$ 1.022.385,21</b>



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

GENERAL DEL  
ESTADO DE  
SALTA  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SALTA  
G.T.A.

## Auditoría General de la Provincia de Salta

El listado con el detalle de los Cheques Diferidos pendientes de pago al 31/05/2015, se adjunta en Anexo VII del presente informe.

### c).- Sueldos pendientes de pago al 31/05/2015

El Municipio de Rivadavia Banda Norte informó que los sueldos al personal municipal pendientes de pago al 31/05/2015, correspondientes al mes de mayo, ascienden a la suma de \$ 522.047,00 (pesos quinientos veintidós mil cuarenta y siete con 0/100).

El Municipio además, informó que a la fecha de realización del relevamiento por parte de este Organismo de Control, los sueldos mencionados precedentemente se encontraban cancelados.

### d).- Deuda no Exigible

Con respecto a la Deuda no Exigible, el Municipio informó que la misma asciende a la suma de \$ 327.000,00 (pesos trescientos veintisiete mil con 0/100) y se compone de 10 Cheques de pago diferido de \$ 32.700,00 (pesos treinta y dos mil setecientos con 00/100) cada uno, los cuales vencen durante el año 2016, y que corresponde a la compra de una máquina retroexcavadora 0 Km, la cual se adquirió durante el año en curso.

### e).- Deudas con la D.G. R. de la Provincia y Planes de Pagos

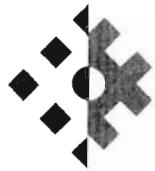
El Municipio de Rivadavia Banda Norte informó que no posee deuda con la D.G.R. ni Planes de Pago con la mencionada entidad.

## A – X) SITUACIÓN DE LOS BIENES

### a).- Inventario de bienes muebles, inmuebles y parque automotor al 31/12/14 y al 31/05/15.

Con respecto a los inventarios de bienes muebles, inmuebles y parque automotor, El Municipio de Rivadavia Banda Norte, suministro a este Órgano de Control, la información que se detalla a continuación:

- Inventario de Bienes Inmuebles al 19/07/2015. (Anexo VIII)
- Inventario del Parque Automotor al 14/08/2015. (Anexo IX)
- Inventario de Bienes Muebles al 19/07/2015. (Se adjunta en fojas 443-471 del Expediente)



**Auditoría General  
de la Provincia de Salta**

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
ESTADO CIVIL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



**b).- Títulos de propiedad de: rodados, maquinarias, equipos e inmuebles.**

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, suministro a este Órgano de Control, copia de los siguientes títulos de propiedad del parque automotor:

Detalle	Dominio	Modelo	Documentación
TOYOTA HILUX DC 4X4 DX 2,5TDI	OWM 331	2015	Título del Automotor
RENAULT KANGOO 1.6 FURGON	PAS 590	2015	Título del Automotor
RENAULT KANGOO 1.6 FURGON	OZH 509	2015	Título del Automotor
FORD RANGER DC 4X2 XLT 3,2LD	NXC 605	2014	Título del Automotor
CAMION FORD 602 CARGO 1517	MVK 870	2013	Título del Automotor
FORD PICK-UP F100 4X4 XLT 3.9D	KVM 335	2012	Título del Automotor
RENAULT MASTER PH3 DCI	KBB 587	2011	Título del Automotor
TOYOTA HILUX 2.4D CS	AVY 791	1996	Título del Automotor
FORD PICK-UP F100 4X4 DIESEL	AJK 593	1995	Título del Automotor
HONDA CIVIC	SMQ 487	1994	Acta de Donación

**c).- Listado de bajas de inmuebles y parque automotor.**

Con respecto a las bajas de automotores e inmuebles, el Municipio informó que no se produjeron bajas durante los períodos 2014 y del 01/01/2015 al 31/05/2015.

**d).- Informe sobre el estado de conservación y funcionamiento de rodados, maquinarias y equipo.**

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, suministro a este equipo de Auditoría, copia del inventario del parque automotor, en el cual, se consigan en una columna, el estado en que se encuentran los mismos, además, suministro el Detalle de Inspección de Vehículos los que se adjuntan en anexos.

**e).- Informe detallando los rodados, maquinarias y equipos en reparación.**

El Municipio de Rivadavia Banda Norte suministro *Informe de Rodados en Reparación*, según el siguiente detalle:

Descripción	Modelo	Estado	Motivo	Taller	Lugar
Tractor Fiat 900	-	Sin funcionar	Rotura de espárragos	Canchón Municipal	Morillo
Camión Ford Cargo	2013	En reparación	Cambio de aros y encamisado completo	Rectificadora San Ramón	Orán
Ford F100 4x4 XLT	2012- KVM 335	En reparación	Rectificación completa	Taller Agustín Juárez	Morillo



Dra. PATRICIA O'CAMPO  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

633  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## Auditoría General de la Provincia de Salta

Descripción	Modelo	Estado	Motivo	Taller	Lugar
Renault Master PH3	2011 KBB 587	En reparación	Reparación del Radiador	El Martillo de Oro	Orán

Fuente: Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

### f).- Detalle de convenios con otros municipios, provincia y nación por compra y uso conjunto de rodados y maquinarias, en general.

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, manifestó, que no existen convenios con otros municipios relativos a compra de bienes de uso compartido.

### A – XI) SITUACIÓN DE LOS JUICIOS

#### a).- Informe de la totalidad de las causas judiciales culminadas de las que deriven obligaciones a cumplir o créditos a percibir por el municipio y en trámite a la fecha de corte.

La Municipalidad de Rivadavia Banda Norte, proporcionó un detalle de los juicios que tiene en trámite, información que fue complementada con la relevada en los distintos juzgados y es la que se expone en los Anexo X, Relevamiento de Expedientes Judiciales.

#### b).- Informe de los montos percibidos por el Municipio, con origen en las actuaciones judiciales.

El Municipio de Rivadavia Banda Norte informó que no existen montos percibidos que tengan su origen en actuaciones judiciales.

#### c).- Informe de los pagos efectuados por el Municipio a favor de terceros, como consecuencias de sentencias desfavorables.

El Municipio de Rivadavia Banda Norte, informó que no se realizó ningún pago a favor de terceros que tengan su origen en actuaciones judiciales.

#### d).- Convenios extrajudiciales celebrados por el Municipio

El asesor legal del Municipio de Rivadavia Banda Norte informó, que no existen convenios extrajudiciales celebrados por el Municipio

### A – XII) COOPERADORAS ASISTENCIALES

#### a).- Autoridades actuales durante el periodo relevado

La Cooperadora Asistencial puso a disposición de este órgano de control, el listado de los



PATRICIA O'CONNOR  
CORPORATIVA LEGAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presentada es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

634  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

## Auditoría General de la Provincia de Salta

integrantes de su Comisión Directiva, tal como se expone en el siguiente cuadro:

Cargo	Nombre y Apellido	Instrumento legal de designación
Presidente	Marcela Carabajal	No Suministrado
Secretaria	Lorenza Parada	No Suministrado
Pro Secretaria	Lucia Ruiz	No Suministrado
Tesorero	Rosita Girón	No Suministrado
Vocal 1º	Verónica Guerra	No Suministrado
Vocal 2º	Edith del Rosario Campos	No Suministrado
Vocal 3º	Miguel Arias	No Suministrado
Vocal 4º	Carolina Ruiz	No Suministrado

### b).- Cuentas Bancarias habilitadas a nombre de la Cooperadora –Saldo según Extracto Bancario al 31/05/2015-

La Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte suministro la siguiente información:

Banco	Nº Cuenta	Denominación	Saldo al 31/05/15 s/Extrac. Banco
MACRO	3 -100- 0004300909-9	Cooperadora Asistencial	\$ 4.692,16

### c).- Cuentas Bancarias habilitadas a nombre de la Cooperadora –Saldo según Libro Banco al 31/05/2015-

Banco	Nº Cuenta	Denominación	Último Registro	Saldo s/Libro
MACRO	3-100-0004300909-9	Cooperadora Asistencial	Comisiones Bancarias \$ 629,20	\$ 4.692,16

### d).- Últimas conciliaciones bancarias.

La Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte, suministro a este Órgano de Control, copia de las conciliaciones bancarias al 31/12/2014 y al 31/05/2015, las cuales se adjuntan en fojas 67-80; 118-120; 128; 140-146 del Expediente.



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
INFORMATICA

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

### e).- Funcionarios autorizados a firmar cheques:

La Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte informa, que el funcionario autorizado a firmar los cheques de la Cooperadora Asistencial, es la Sra. Intendente, que a su vez, resulta ser la Presidente de la Cooperadora.

### f).- Relevamiento de chequeras bancarias en uso al 21/08/15:

Cuenta Nº	Banco	Desde Cheque Nº	Hasta Cheque Nº	Nº del Primer Cheque en blanco	Responsable de la Custodia
3 -100- 0004300909-9	Macro S.A.	03937426	03937475	03937438	Marcela Carabajal

### g).- Detalle de la deuda exigible a la fecha de corte indicando: fecha, número de factura o documento equivalente e importe.

La Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte, manifestó que no existe deuda exigible a la fecha de corte.

### h).- Ingresos percibidos por la Cooperadora Asistencial de Rivadavia Banda Norte:

En base a la información proporcionada por el Sector Cooperadoras Asistenciales de la Auditoría General de la Provincia, se consignan a continuación los fondos transferidos por la Tesorería General de la Provincia a la Cooperadora Asistencial de Rivadavia Banda Norte, durante los ejercicios 2014 y período enero a abril de 2015:

Periodo	Total Transferido
Ejercicio 2014	\$ 179.312,12
Enero / Abril de 2015	\$ 35.953,63
<b>Total</b>	<b>\$ 215.265,75</b>

### i).- Rendición de cuentas

A la fecha de realización del presente informe, el Sector Cooperadoras Asistenciales de la Auditoría General de la Provincia, informó que se encuentran pendientes de rendición \$ 215.265,75 (pesos doscientos quince mil doscientos sesenta y cinco con 75/100).



PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
VICERrector INSTITUCIONAL  
4 FEBRERO 2014

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

### B. INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR TERCEROS

#### B – I) BANCO MACRO S.A.

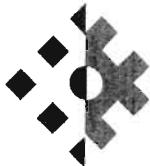
Los saldos de las cuentas corrientes del Municipio de Rivadavia Banda Norte y firmantes autorizados, informados por el Banco Macro S.A., son los siguientes:

Nº	Banco	Nº Cuenta	Denominación	Saldo al 31/05/15 \$	Firmantes
1	Banco Macro	3-100-0940189622-9	Fondo Federal Solidario	83.911,38	Dip Elías Angel
2	Banco Macro	3-100-0004000251-0	Cuenta Oficial	274.835,53	Dip Elías Angel
3	Banco Macro	3-100-0940622378-5	Programas Sociales	53.513,01	Dip Elías Angel
4	Banco Macro	3-100-0940862981-1	Fondo Reparación Histórica	50.512,66	Dip Elías Angel
5	Banco Macro	3-100-0941107398-8	Plan Más Cerca	4,41	Carabajal Marcela
6	Banco Macro	3-100-0004300909-9	Cooperadora Asistencial	4.692,16	Carabajal Marcela

#### B-II) CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

##### a).- Coparticipación Nacional – Período: enero a diciembre de 2014:

MES	DEVENGADO	ANTICIPOS COPART.	APORTES Y CONT. ANSES	APORTES Y CONT. I.P.S.	INSTITUTO DE SALTA	A PAGAR BANCO MACRO S.A.
ENERO	686.170,34	-	76.841,79	43.563,48	18.609,07	547.156,00
FEBRERO	611.912,73	-	49.702,97	28.180,11	17.382,97	516.646,68
MARZO	599.165,37	-	55.547,50	31.493,03	17.386,97	494.737,87
ABRIL	629.235,43	-	54.433,33	30.861,47	17.175,37	526.765,26
MAYO	784.757,53	-	60.182,34	34.120,24	16.992,38	673.462,57
JUNIO	767.568,47	-	81.682,71	46.307,51	17.645,17	621.933,08
JULIO	713.645,19	10.000,00	121.793,18	69.050,21	17.620,03	495.181,77
AGOSTO	736.817,69	10.000,00	85.836,33	48.661,95	17.792,42	574.526,99
SEPTIEMBRE	761.471,68	-	85.902,99	48.699,73	17.792,52	609.076,44
OCTUBRE	778.900,67	-	86.959,43	49.298,56	17.817,60	624.825,08
NOVIEMBRE	800.293,30	-	87.568,84	49.644,00	17.817,60	645.262,86
DICIEMBRE	833.607,92	-	87.178,56	49.422,77	19.178,35	677.828,24
<b>TOTAL</b>	<b>8.703.546,32</b>	<b>20.000,00</b>	<b>933.629,97</b>	<b>529.303,06</b>	<b>213.210,45</b>	<b>7.007.402,84</b>



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
DEPARTAMENTO INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

### b).- Coparticipación Nacional – Período: enero a mayo de 2015:

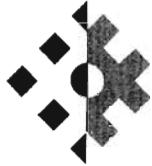
MES	Devengado	Aportes y Contribuc. ANSES	Aportes y Contribuc. I.P.S.	Instituto de Salta	A pagar Banco Macro
ENERO	754.661,56	130.466,39	74.245,98	19.152,34	530.796,85
FEBRERO	739.655,57	87.048,68	49.635,10	19.209,91	583.761,88
MARZO	671.462,27	87.245,61	49.748,08	19.209,91	515.258,67
ABRIL	773.996,35	100.731,26	57.443,63	19.209,91	596.611,55
MAYO	968.241,58	110.342,30	62.927,23	19.209,91	775.762,14
<b>TOTAL</b>	<b>3.908.017,33</b>	<b>515.834,24</b>	<b>294.000,02</b>	<b>95.991,98</b>	<b>3.002.191,09</b>

### c).- Coparticipación Provincial – Período enero a diciembre de 2014:

MES	Devengado	Foro de Intendentes	A Pagar Banco Macro
ENERO	230.721,39	1.500,00	229.221,39
FEBRERO	250.508,15	1.500,00	249.008,15
MARZO	250.559,17	1.500,00	249.059,17
ABRIL	253.022,06	1.500,00	251.522,06
MAYO	269.172,29	1.500,00	267.672,29
JUNIO	275.449,60	1.500,00	273.949,60
JULIO	288.028,14	1.500,00	286.528,14
AGOSTO	320.130,40	1.500,00	318.630,40
SEPTIEMBRE	310.871,21	1.500,00	309.371,21
OCTUBRE	330.702,88	1.500,00	329.202,88
NOVIEMBRE	329.931,46	1.500,00	328.431,46
DICIEMBRE	316.509,63	1.500,00	315.009,63
<b>TOTAL</b>	<b>3.425.606,38</b>	<b>18.000,00</b>	<b>3.407.606,38</b>

### d).- Coparticipación Provincial – Período enero a mayo de 2015:

MES	Devengado	Foro de Intendentes	A Pagar Banco Macro
ENERO	343.417,91	1.500,00	341.917,91
FEBRERO	342.696,23	1.500,00	341.196,23
MARZO	301.297,83	1.500,00	299.797,83
ABRIL	348.022,84	1.500,00	346.522,84
MAYO	353.402,53	1.500,00	351.902,53
<b>TOTAL</b>	<b>1.688.837,34</b>	<b>7.500,00</b>	<b>1.681.337,34</b>



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
en su totalidad vista y firmada ante mi vista"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

### e).- Haberes Mensuales Año 2015 según Declaración Jurada F 931

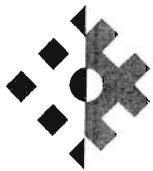
Mes	Cantidad de Personas	Cantidad de Liquidaciones	Sueldos Sujetos a Aportes \$	Aportes Personales ANSeS \$	Contribución Patronal ANSeS \$
Enero	112	112	411.188,85	45.230,77	41.817,91
Febrero	112	112	412.119,06	45.333,10	41.912,51
Marzo	112	112	475.820,78	52.340,29	48.390,97

### B - III) TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

La Tesorería General de la Provincia, informó las transferencias de fondos realizadas a Municipalidad de Rivadavia Banda Norte, cuyos conceptos e importes se transcriben a continuación:

#### a).- Período comprendido entre el 01/01/14 al 31/12/14:

Mes/2014	Coparticipación Provincial	Coparticipación Nacional	Regalía de Gas y Petróleo
ENERO	207.687,15	470.032,93	82.806,47
FEBRERO	229.221,39	547.156,00	95.002,05
MARZO	249.008,15	516.646,68	93.822,41
ABRIL	249.059,17	494.737,87	85.968,80
MAYO	251.522,06	526.765,26	108.802,74
JUNIO	267.672,29	673.462,57	94.460,24
JULIO	273.949,60	621.933,08	102.205,51
AGOSTO	286.528,14	495.181,77	77.586,48
SEPTIEMBRE	318.630,40	574.526,99	109.352,62
OCTUBRE	309.371,21	609.076,44	94.842,80
NOVIEMBRE	329.202,88	624.825,08	112.242,38
DICIEMBRE	328.431,46	645.262,86	138.014,13
<b>TOTAL</b>	<b>3.300.283,90</b>	<b>6.799.607,53</b>	<b>1.195.106,63</b>



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"**

## Auditoría General de la Provincia de Salta

### b).- Período comprendido entre el 01/01/15 al 31/05/15:

Mes/2015	Coparticipación Provincial	Coparticipación Nacional	Regalía de Gas y Petróleo
ENERO	315.009,63	677.850,76	102.864,39
FEBRERO	341.917,91	530.796,85	106.791,79
MARZO	341.196,23	583.761,88	106.313,45
ABRIL	299.797,83	515.258,67	89.556,99
MAYO	346.522,84	596.611,55	107.765,48
<b>TOTAL</b>	<b>1.644.444,44</b>	<b>2.904.279,71</b>	<b>513.292,10</b>

### B - IV) SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA

La Secretaría de Obras Públicas de la Provincia, remitió información relativa a las obras ejecutadas y en ejecución para el periodo relevado (año 2014 y 01/01/2015 al 31/05/2015), correspondientes al Municipio de Rivadavia Banda Norte, las que se informan en el cuadro siguiente:

Nº Expte	Nombre de la Obra	Monto del Contrato
179213/2012	Construcción Puesto Sanitario La Salvación - Rivadavia Banda Norte	\$ 350.000,00
103745/2013	Refacción y Ampliación de los Puestos Sanitarios de Capitán Pagé, Pluma de Pato y Fortín Belgrano - Rivadavia Banda Norte	\$ 825.801,28
205535/2014	Construcción Edificio Terminal de Ómnibus en la Localidad de Cnel. Juan Solá	\$ 2.000.000,00

### B - V) SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

La Secretaría de Asuntos Municipales, informó que en los períodos comprendidos entre el 01/01/14 al 31/12/14 y entre el 01/01/15 al 31/05/15, se encuentran vigentes, convenios con la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte, cuyos datos se transcriben a continuación:



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"**



## Auditoría General de la Provincia de Salta

### a).- Período comprendido entre 01/01/2014 y el 31/12/2014

Fecha de Suscripción Convenio	Objeto del Convenio	Monto de la Obra \$	Pagos (\$)	Avance		Fuente de Financiamiento
				Físico	Financiero	
07/04/2014	Construcción Delegación Municipal – Localidad Pluma de Pato-	257.590,12	127.616,95	40%	49,54%	Soja
07/04/2014	Construcción Delegación Municipal – Localidad Capitán Page-	257.590,12	157.634,25	55%	61,20%	Soja
19/05/2014	Consolidación Para el Abastecimiento de Agua el Eje Director de la Ruta Provincial 136 – Escuelas La Mora, El Chañar, El Sauce y El Colgao	248.200,00	248.200,00	100%	100%	Fondo Compensador
18/06/2015	Reemplazo de Cañerías Red de Agua Localidad Juan Sola	720.474,85	720.474,85	100%	100%	Soja
23/06/2015	Construcción de Carteles de Acceso y Gruta en la Localidades de Los Blancos, Pluma de Pato y Capitán Page	194.814,45	88.444,33	40%	45,40%	Soja
14/10/2014	Construcción Edificio Terminal de Ómnibus en la Localidad de Coronel Solá	2.000.000,00	600.000,00	0%	30%	FRH

### b).- Período comprendido entre 01/01/2015 y el 31/05/2015

Fecha de Suscripción Convenio	Objeto del Convenio	Monto de la Obra \$	Pagos (\$)	Avance		Fuente de Financiamiento
				Físico	Financiero	
09/03/2015	Refacción calles de tierra y construcción de baderas de hormigón en Barrio San Pantaleón	345.948,66	0	0%	0%	Soja
11/03/2015	Construcción capilla comunidad Originaria Wichi en San Patricio	362.741,13	108.822,33	0%	30%	Soja

### B - VI) DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA

La Dirección de Vialidad de Salta, informa que tiene celebrados los siguientes convenios con la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte:



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETAÑA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GRAL DE LA PROV.

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

Fecha de celebración	Objeto del convenio	Monto contratado	Nº de Res. Aprobatoria
<b>Convenios celebrados durante el año 2014</b>			
02/01/2014	Ejercicio de funciones operativas sobre 320 Km de la red Provincial de Salta	\$ 844.083,00	0220/2014
<b>Convenios celebrados durante el periodo 01/01/15 y 31/05/15</b>			
05/01/2015	Ejercicio de funciones operativas sobre 320 Km de la red Provincial de Salta	\$ 1.055.113,60	261/2015

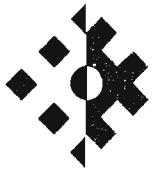
En Anexo XI se expone la información contable suministrada por la Dirección de Vialidad al 31/12/2014.

### **B - VII) INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA**

El Instituto Provincial de la Vivienda, informa que tiene celebrados los siguientes convenios con la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte:

Fecha de celebración	Objeto del convenio	Monto contratado	Nº de Res. Aprobatoria
<b>Convenios celebrados durante el año 2014</b>			
2014	Ejecución de 20 Núcleos Húmedos en Coronel Juan Sola	\$ 197.820,00	982/2013
2014	Construcción de Una Vivienda para el Personal Médico de los Blancos	\$ 110.586,00	1019/2012
2014	Ejecución de 30 Núcleos Húmedos en Rivadavia Banda Norte	\$ 322.650,00	1112/2013
2014	Ejecución de 20 Soluciones Habitacionales en Rivadavia Banda Norte	\$ 619.906,24	402/2012
<b>Convenios celebrados durante el periodo 01/01/15 y 31/05/15</b>			
Sin Convenios celebrados			

En Anexo XII se expone la información contable suministrada por el I.P.V., referida al convenio antes detallado.



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



**"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"**

## Auditoría General de la Provincia de Salta

### B - VIII) MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS

El Ministerio de Derechos Humanos, informó las transferencias de fondos por la descentralización de Programas Sociales al Municipio de Rivadavia Banda Norte, durante el período 01/01/2015 al 30/06/2015:

Fecha	Programa Social	Mes	Transferido	Rendido	Saldo
18/02/2015	Asistencia Critica	Enero	39.770,00	39.770,00	-
18/02/2015	Asistencia Critica	Enero	49.974,00	49.974,00	-
03/03/2015	Asistencia Critica	Febrero	39.770,00	39.770,00	-
03/03/2015	Asistencia Critica	Febrero	49.974,00	49.974,00	-
16/03/2015	Asistencia Critica	Marzo	39.770,00	39.770,00	-
16/03/2015	Asistencia Critica	Marzo	49.974,00	49.974,00	-
14/04/2015	Asistencia Critica	Abril	39.770,00	39.770,00	-
14/04/2015	Asistencia Critica	Abril	49.974,00	49.974,00	-
13/05/2015	Asistencia Critica	Mayo	62.401,83	26.108,83	36.293,00
13/05/2015	Asistencia Critica	Mayo	63.815,17	63.815,17	-
10/06/2015	Asistencia Critica	Junio	62.401,83	-	62.401,83
10/06/2015	Asistencia Critica	Junio	63.815,17	-	63.815,17
18/02/2015	Pan Casero	Enero	10.160,00	-	10.160,00
03/03/2015	Pan Casero	Febrero	10.160,00	-	10.160,00
13/03/2015	Pan Casero	Marzo	13.411,00	-	13.411,00
14/04/2015	Pan Casero	Abril	13.411,00	-	13.411,00
13/05/2015	Pan Casero	Mayo	13.411,00	-	13.411,00
10/06/2015	Pan Casero	Junio	13.411,00	-	13.411,00
05/03/2015	Pensiones No Contributivas	Enero	400,00	400,00	-
05/03/2015	Pensiones No Contributivas	Febrero	400,00	400,00	-
25/06/2015	Pensiones No Contributivas	Marzo	400,00	-	400,00
25/06/2015	Pensiones No Contributivas	Abril	400,00	-	400,00
25/06/2015	Pensiones No Contributivas	Mayo	400,00	-	400,00
<b>TOTALES</b>			<b>687.374,00</b>	<b>449.700,00</b>	<b>237.674,00</b>

### B – IX) DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

La Dirección General de Rentas, informó que en los períodos comprendidos entre el 01/01/14 al 31/12/14 y entre el 01/01/15 al 31/05/15, no se encuentran vigentes Planes de Pagos con el Municipio de Rivadavia Banda Norte.



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

## Auditoría General de la Provincia de Salta



### B - X) DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES

La Dirección General de Inmuebles, informó a este Órgano de Control, los siguientes inmuebles pertenecientes al Municipio de Rivadavia Banda Norte:

Catastro	Val. Fiscal \$	Superficie	Urb/Edif/Baldío	Localización	Fecha de Inscripción	%
360	5,76	0,016 Hectáreas	Baldío Rural	Municipio Coronel Solá	19/04/1989	100%
358	34830	20 Hectáreas	Baldío Rural	Municipio Coronel Solá	12/06/1989	100%

### B - XI) REGISTROS DEL AUTOMOTOR

El Registro Nacional del Automotor, no informó a este Órgano de Control, los automotores registrados a nombre de la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte.

### B - XII) PODER JUDICIAL DE SALTA

En función a la información suministrada por la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte, y por la Mesa Distribuidora, se procedió a relevar en cada uno de los Juzgados, los Expedientes cuyo estado se consigna en Anexo X Relevamiento de Juicios en Trámite y Expedientes sin Movimiento

**3.- FECHA EN QUE CONCLUYO EL RELEVAMIENTO:** 20 de Octubre de 2015

**4.- LUGAR Y FECHA DEL PRESENTE INFORME:** Salta, a los 29 días de Octubre de 2015.

C.P.N. JULIO M. MARTINEZ POMA  
Auditoría Gral. de la Prov. de Salta

Dr. MARCELO PATRICIO GRANDE  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA  
SALTA

C.P.N. HECTOR FABRICIO FERREYRA  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA  
SALTA

C.P.N. MÓNICA R. SEGURA  
GERENTE GENERAL  
Auditoría General de la Provincia de Salta



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'DONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL

## DETALLE DE ANEXOS



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fieles del original que tengo ante mi vista"

Laura PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GRAL DE LA PROVINCIA



## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

### ANEXO I

#### Informe del Sistema de Registro Contable

##### Entes Relevantes:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte Expte.Nº:242-4832/15



27  
"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL

## TIEMPO ESTUDIOS CONTABLES

Sistema especialmente diseñado para la gestión y administración de estudios contables. Con los sistemas tradicionales el profesional trabajaba en lo operativo, en el corto plazo y proveyendo a sus clientes información histórica.

Con los sistemas inteligentes, y Tiempo es uno de ellos, el Contador trabaja en lo estratégico, en el largo plazo y provee a sus clientes una información histórica proyectada hacia el futuro.

Es el aliado fiel de los profesionales en Ciencias Económicas para hacer mucho más eficiente su trabajo invirtiendo en menor tiempo posible en acciones operativas, destinando todo su esfuerzo en brindar ayuda al empresario para la toma de decisiones.

Posee los siguientes módulos:

- Contabilidad
- Sueldos y Recursos Humanos
- Impuestos
- Administración de estudios
- Información Gerencial
- Conectividad

### Contabilidad

Plan de cuentas definible por el usuario hasta 10 niveles de integración. Permite tener abiertos múltiples ejercicios (mensuales o anuales). Altas, bajas y modificación de asientos sin restricción. La pantalla de ingreso o modificación de asientos permite consultar o agregar cuentas al plan de cuentas, consultar el mayor, imprimir un borrador.

Generación automática de asientos por: determinación de costo de ventas, cierre de cuentas de resultado, ajuste por inflación, ajuste de valores corrientes, cierre de cuentas patrimoniales. Emite estados contables básicos: de situación, resultados, evolución del patrimonio neto, origen y aplicación de fondos y anexos (bienes de uso, inmateriales, de previsiones, gastos, inmuebles, costos de ventas, etc.). Carga de bienes de uso para inventario, amortizaciones y novedades.

### Sueldos y Recursos Humanos

Apto para todo tipo de convenio o gremio.

Conceptos y fórmulas definibles en forma ilimitada.

Emisión de recibos en formularios preimpresos o en papel en blanco.

Liquidación y retención de impuesto a las ganancias.

Boletas y planillas de fondo de desempleo. Exporta datos a sistemas de AFIP.

Generación del listado F 817 (ART).

Genera archivos para Obras Sociales.

Ing. Elias Dip  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Municipalidad de Rivadavia  
Banda norte

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte  
Cnel. Juan Sola- Dpto. Rivadavia  
Provincia de Salta.

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
del original que tengo ante mi vista"



Permite la utilización de impresoras de matriz en formato draft y papel continuo.  
Genera listado para preparar y recibir información y para confirmación de empresa.

### **Impuestos**

Personas físicas y jurídicas.

Carga de comprobantes de compras y ventas, con fórmulas definibles.

Impresión de libros de compras y ventas en múltiples formatos definibles.

Genera asientos automáticos en contabilidad desde las pantallas de carga de datos de compras y ventas.

Permite registrar contabilidad en subdiarios.

Liquidación mensual de IVA, registro de posiciones.

Exporta datos a sistemas AFIP.

Liquidación de impuesto a las ganancias en cualquier momento del ejercicio, a partir de libros IVA o de contabilidad.

Liquidación de bienes personales.

Exporta datos a sistema de ganancias de AFIP.

### **Administración de Estudios**

Amplio sistema de gestión: fondos, ventas, cuentas corrientes, compras y gastos, liquidación de porcentuales, agendas impositivas, fichas por cliente y personal del Estudio, registro y control del cumplimiento de obligaciones y de fondos de terceros.

### **Información Gerencial**

Es un módulo que permite obtener información para toma decisiones a partir de que los clientes dispongan de un sistema Tiempo Gestión.

Posee múltiples funciones como determinar frecuencia de pagos y cobranzas, cashflow, análisis de rentabilidad por productos, rubros, cliente, etc. Y evolución de variables significativas.

Es la herramienta indispensable para agregar valor y diferenciar los servicios que presta el estudio.

### **Conectividad**

La totalidad de los Sistemas Tiempo poseen capacidad para conectarse unos con otros; de esta forma los sistemas de Estudios Contables, pueden obtener información de los Sistemas de Gestión, sin necesidad de efectuar ninguna operación de carga de datos en el Estudio.

Solamente utilizando sus funciones de importación y exportación de datos se puede disponer de todas las operaciones de los clientes del Estudio, ya sea por disquete, e-mail o conexión directa con el cliente.

DG. Elias Dip  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Municipalidad de Rivadavia  
Banda norte



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GRAL. DE LA PROV. DE SALT



## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

### ANEXO II

#### Presupuesto General Año 2015

##### Entes Relevados:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte Expte.Nº:242-4832/15

(40)



"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
y del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORIA MUNICIPAL DE LA PROVINCIA

## **MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

---

---

**EJERCICIO AL 31/05/2015**

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fieles del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETA RUEGA  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
DIRECCION GENERAL DE LA P.M.



## PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2015

(39)

### ORDENANZA N°01/15

#### VISTO:

La necesidad de contar con el Presupuesto General para el ejercicio año 2015, conforme lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades, y

#### CONSIDERANDO:

Que resulta de suma importancia institucional contar con dicho instrumento,

#### POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA BANDA NORTE EN REUNION HA ACORDADO Y  
SANCIONA CON FUERZA DE

### ORDENANZA

**Artículo 1º.-** Fijase en la suma de Pesos Veintiún Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro con Setenta y Ocho Centavos (\$21.895.354,78) el Total de Gastos Corrientes y de Capital del Presupuesto Generales de la Administración Municipal para el Ejercicio 2.015, conforme a Planillas Anexas que forman parte Integrante de la presente Ordenanza:

**GASTOS CORRIENTES: \$16.478.483,78**

**GASTOS DE CAPITAL: \$5.416.871,00**

**GASTOS TOTALES: \$21895.354,78**

Chequeo M.P./ecu

D(1). CC64



"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fie! del original que tengo ante mi vista"

CR. PATRICIA O. DOMÍNGUEZ  
SECRETARIA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

**Artículo 2º.-** Estimase en la suma de Pesos Veintiún Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro con Setenta y Ocho Centavos (\$21.895.354,78) el Cálculo de Recursos de la Administración Municipal, de acuerdo a la distribución que se indica a continuación y al detalle que figura en Planillas Anexas que forman parte integrante de la presente Ordenanza:

**RECURSOS CORRIENTES: \$21.895.354,78**

**RECURSOS DE CAPITAL: \$0,00**

**RECURSOS TOTALES: \$21.895.354,78**

**Artículo 3º.-** Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes, el resultado financiero para el Ejercicio 2.015 arroja un saldo de Pesos Cero (\$0,00), conforme a las planillas anexas que forman parte integrante de la presente Ordenanza.-

**Artículo 4º.-** Fíjase la planta de personal del municipio de Rivadavia Banda Norte en la cantidad de 115 (ciento quince) cargos, comprendiendo esta cifra al personal permanente y transitorio. Facúltese al D.E.M. a disponer la distribución analítica de los cargos citados precedentemente.-

**Artículo 5º.-** Solo podrán producirse nuevas incorporaciones a la planta de personal citada en el artículo precedente cuando se cuente con las respectivas vacantes, y si se dispone de partidas suficientes hasta el fin del ejercicio o del periodo de la designación, para hacer frente a la erogación.-

**Artículo 6º.-** Los cargos podrán ser reestructurados siempre que ello no implique una mayor erogación que la prevista presupuestariamente, ni un aumento del número de cargos autorizados precedentemente.-

**Artículo 7º.-** Déjese establecido que las partidas de personal del Presupuesto Ejercicio 2.015 se encuentran determinadas con la inclusión del aporte patronal jubilatorio previsto en la Ley N° 25.453 en lo concerniente al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Queda el Ejecutivo Municipal, autorizado para que, en caso de resultar de imprescindible necesidad otorgar algún refuerzo de partida que tenga relación con el incremento del gasto en personal, o en transferencias que tengan relación con el costo salarial, pueda efectuar las reestructuraciones presupuestarias que resulten necesarias y/o incorporar las partidas de recursos y/o fuentes

Chuchug Impuesto  
Dpto. LCCM

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista".



financieras que corresponden, para contar con las asignaciones presupuestarias que posibiliten cubrir el mayor costo resultante.-

**Artículo 8º.-** Se considerarán, créditos presupuestarios originales del Ejercicio 2.015 los establecidos en la Clasificación de Recursos por Rubro y en la Clasificación de Gastos por Objeto de la presente Ordenanza.-

**Artículo 9º.-** Para las erogaciones correspondientes a servicios requeridos por terceros que se financien con su producido, el Presupuesto podrá ajustarse en función de las sumas que perciban como retribución de los servicios prestados.-

**Artículo 10º.-** Autorizase al Ejecutivo Municipal a modificar el presupuesto General, cuando resulte indispensable, incorporando las partidas específicas necesarias, o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones originales en leyes, decretos, convenios y ordenanzas, según corresponda, de vigencia en el ámbito del Municipio, de origen internacional, nacional, provincial o municipal, como asimismo por la incorporación de partidas correspondientes a obras o servicios financiados por usuarios y/o contribución de mejoras. La autorización que se otorga está limitada a los aportes que a tal efecto se dispongan en dichas leyes, decretos y/o convenios, pudiendo estos aportes tener carácter reintegrable o no. Dicha autorización también resulta válida para la incorporación de partidas correspondientes a diversos aportes nacionales, provinciales o de otros orígenes que reciba el Municipio. Asimismo facultase a incorporar presupuestariamente el excedente que se produzca en la ejecución de cada partida de recursos y/o fuentes financieras, como así también los ingresos que se produzcan en el curso del ejercicio o se encuentren disponibles al inicio del mismo por conceptos y/o importes de recursos y/o fuentes financieras no previstas en la presente Ordenanza, procediendo a ampliar en iguales montos las partidas de gastos y/o aplicaciones financieras que correspondan.-

**Artículo 11º.-** Facultase al Ejecutivo Municipal a incorporar al Presupuesto Ejercicio 2.015, las partidas de recurso por rubro y gastos por objeto, correspondientes a diversos Prestamos o Programas de Financiación de origen provincial, nacional o internacional que se obtengan, incluyendo las concernientes a financiamiento y contrapartes municipales. El financiamiento a incorporar será el que provea la entidad u organismo que finance total o parcialmente el proyecto, más el que se procure para cubrir la contraparte municipal.-

Chetwynd  
Dpto. LCCM.

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mis vista"

A. O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
Y DE INSTITUCIONAL  
AUDITORIA GENERAL PROVINCIAL



**Artículo 12º.-** Los fondos, valores y demás medios de financiamiento afectados a tener las erogaciones previstas en el Presupuesto General de la Administración Municipal, se encuentran protegidos por las disposiciones contenidas en la Ley Nacional N° 25.973 y las Leyes de la Provincia de Salta 5.018, 6.583, 6.669 y 7.125, por lo que no se admitirá toma de razón alguna que afecte en cualquier sentido su libre disponibilidad por parte del o de los titulares de los fondos y valores respectivos, salvo que la deuda que se ejecute haya sido prevista en el presupuesto aprobado. Quienes en virtud de su cargo hubieren tomado razón de alguna medida judicial comprendida en lo que se dispone en el presente, comunicarán al Juzgado correspondiente la imposibilidad de mantener vigente la medida..

**Artículo 13º.-** Los pronunciamientos judiciales que conducen al Estado Municipal o a alguno de los entes u organismos que lo integran, al pago de una suma de dinero o, cuando sin hacerlo, su cumplimiento se resuelva en el pago de una suma de dinero, serán satisfechos dentro de las autorizaciones para efectuar gastos contenidos en el Presupuesto General de la Administración Municipal. En el caso que el Presupuesto correspondiente al ejercicio financiero en que la condena deba ser atendida carezca de crédito presupuestario suficiente para satisfacerla, el Ejecutivo Municipal deberá efectuar las previsiones necesarias a fin de su inclusión en el ejercicio siguiente.-

**Artículo 14º.-** Los fondos provenientes de la venta de productos elaborados, servicios, bienes en desuso u otros ingresos, podrán ser utilizados por los organismos recaudadores, para contratar y/o adquirir materias primas, insumos y otras erogaciones corrientes y/o de capital que demanden sus respectivos requerimientos de producción y servicio, de acuerdo a los procedimientos y metodologías establecidas en las Normas de Contrataciones vigentes. Los recursos no comprometidos al cierre del ejercicio anterior, podrán incorporarse presupuestariamente al ejercicio siguiente en la cuenta pertinente del rubro fuentes financieras, ampliado en igual monto las partidas de gastos y/o aplicaciones financieras correspondientes.-

**Artículo 15º.-** Autorizarse al Ejecutivo Municipal a modificar las cuentas de recursos por rubro y gastos por objeto que correspondan en el Presupuesto Ejercicio 2.015 de la Administración Municipal, efectuando las reestructuraciones, refuerzos e incorporaciones que resulten necesarias, permitiendo la habilitación de fuentes financieras, en función de programas de financiación y/o pago que puedan acordarse, incluyendo el sector público nacional, provincial o municipal, como asimismo por compensación de deudas provinciales y/o municipales que puedan concentrarse. Esta autorización resulta también aplicable cuando se verifiquen incrementos o

Chucay Mirelo  
Dpto. C661

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fieles del original que tengo ante mi vista"

ura. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
DICTA GENERAL DE LA P.D.M.



ajustes no previstos presupuestariamente en cada partida de servicio de la deuda del citado ejercicio.-

**Artículo 16º.**-Establécese un Régimen de Compensación de Créditos y Deudas entre el Tesoro Municipal y los entes del Sector Público Nacional, Provincial y/o Municipal, como así también con personas y/o entes del Sector Privado; Este funcionara de conformidad a lo que al efecto disponga el Ejecutivo Municipal en forma general o particular.-

**Artículo 17º.**- Comuníquese al Ejecutivo Municipal.



*Chacón* *Morillo*  
*Alvarez* *EGM*

Rivadavia Banda Norte  
Departamento de Rivadavia  
Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA GENERAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA



## PRESUPUESTO AÑO 2015 RECURSOS POR RUBROS

<u>TOTAL DE RECURSOS</u>		<u>\$ 21,895,354,78</u>
<b>I</b>	<b>RECURSOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 21,895,354,78</b>
1	<b>De Jurisdicción Municipal</b>	<b>\$ 905.588,78</b>
1.1	Tasas Municipales	\$ 758.085,78
1.1.1	Actividades Varias	\$ 315.356,07
1.1.2	Derecho de Piso y Venta Ambulante	\$ 51.446,54
1.1.3	Derecho de Mataderos	\$ 6.514,65
1.1.4	Derecho de Cementerio	\$ 960,00
1.1.5	Guía de Ganados	\$ 96.213,00
1.1.6	Guía de Cueros	\$ 9.722,64
1.1.7	Sellados	\$ 16.403,96
1.1.8	Expedición de Carnet	\$ 30.953,26
1.1.9	Tasa General de Inmueble	\$ 22.745,28
1.1.10	Impuesto Automotor	\$ 141.208,11
1.1.11	Recaudación Los Blancos	\$ 21.656,00
1.1.12	Recaudación Pluma de Pato	\$ 20.853,00
1.1.13	Recaudación Capitán Pages	\$ 10.473,31
1.1.14	Otras Tasas Municipales	\$ 13.579,97
1.2	<b>Otros Ingresos</b>	<b>\$ 147.503,00</b>
1.2.1	Ingresos varios	\$ 147.503,00
<b>2</b>	<b>De Otras Jurisdicciones</b>	<b>\$ 20.989.766,00</b>
2.1	Cooperación Nacional	\$ 11.201.266,00
2.2	Cooperación Provincial	\$ 4.183.249,00
2.3	Regalías gas y petróleo	\$ 1.118.187,00
2.4	Fondo Federal Solid	\$ 2.773.636,00
2.5	Convenio Vialidad de la Provincia	\$ 368.000,00
2.6	Des. Prog. Sociales (Emergencia Crítica)	\$ 1.014.628,00
2.7	Des. Prog. Sociales (Comedores Infantiles PROSOCO)	\$ 38.880,00
2.8	Des. Prog. Sociales (Comedores Infantiles NUTRIVIDA)	\$ 116.640,00
2.9	Des. Prog. Sociales (Pensiones no Contributivas)	\$ 12.000,00
2.10	Des. Prog. Sociales (Pan Casero)	\$ 81.280,00
2.11	Convenio Dengue	\$ 82.000,00
<b>II</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ -</b>
<b>1</b>	<b>Reembolsos de Prestamos</b>	<b>\$ -</b>
1.1	Recupero de Créditos	\$ -
<b>2</b>	<b>Venta de Activos Fijos</b>	<b>\$ -</b>
2.1	Venta de Bienes Municipales	\$ -
<b>3</b>	<b>Otros Ingresos de Capital</b>	<b>\$ -</b>

Concilio - 2016  
NPA LCCD

Rivadavia Banda Norte  
Departamento de Rivadavia  
Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

SECRETARIA MUNICIPAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
INFORMACIONES DE LA P.M.



## PRESUPUESTO AÑO 2015 GASTOS POR OBJETO

<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>\$ 21,895,354,78</b>
<b>III</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	
1	<b>Operaciones</b>	<b>\$ 16,478,483,78</b>
1.1	<b>Gasto de Personal</b>	<b>\$ 12,989,542,82</b>
1.1.1	<b>Personal Planta Permanente</b>	<b>\$ 8,214,800,67</b>
1.1.1.1	Haberes con aportes	\$ 5,814,704,94
1.1.1.2	Haberes sin aportes	\$ 3,638,705,15
1.1.1.3	Asignaciones Familiares	\$ 939,816,22
1.1.1.4	Contribuciones Patronales	\$ 521,453,88
1.1.2	<b>Personal Planta Transitoria</b>	<b>\$ 714,729,70</b>
1.1.2.1	Haberes con aportes	\$ 2,400,095,72
1.1.2.2	Haberes sin aportes	\$ 1,580,501,52
1.1.2.3	Asignaciones Familiares	\$ 426,168,54
1.1.2.4	Contribuciones Patronales	\$ 129,956,03
1.2	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>\$ 1,873,146,72</b>
1.2.1	Artículos de Limpieza	\$ 42,860,00
1.2.2	Combustibles y Lubricantes	\$ 1,081,630,00
1.2.3	Repuestos	\$ 361,300,00
1.2.4	Racionamiento y alimentos	\$ 122,536,72
1.2.5	Útiles de Oficina e Impresos	\$ 144,320,00
1.2.6	Otros	\$ 120,500,00
1.3	<b>Servicios</b>	<b>\$ 2,901,595,43</b>
1.3.1	Comisiones	\$ 91,266,87
1.3.2	Comunicaciones	\$ 56,619,45
1.3.3	Electricidad, agua	\$ 75,529,15
1.3.4	Cortesía y Homenaje	\$ 69,850,00
1.3.5	Fiestas Patrias y Patronales	\$ 413,248,64
1.3.6	Fletes y Acarreos	\$ 118,195,20
1.3.7	Honorarios a Terceros	\$ 288,000,00
1.3.8	Reparaciones	\$ 122,000,00
1.3.9	Seguros	\$ 58,762,45
1.3.10	Viáticos y Movilidad	\$ 68,360,00
1.3.11	Pasajes	\$ 96,780,00
1.3.12	Campaña contra el Dengue	\$ 92,941,46
1.3.13	Conservación de Edificios Municip.	\$ 140,901,47
1.3.14	Conservación de Espacios Públicos	\$ 120,413,25
1.3.15	Conservación Alumbrado Publico	\$ 291,304,49
1.3.16	Conservación y Mantenimiento de Calles y Caminos	\$ 495,423,00
1.3.17	Publicidad y Propaganda	\$ 96,000,00
1.3.18	Otros Servicios	\$ 206,000,00

2

Intereses y Gastos de la Deuda

Chubay RMIC  
Plat. LEGA

Rivadavia Banda Norte  
Departamento de Rivadavia  
Provincia de Salta



"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi Vista"

DRA. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA DE HACIENDA  
TECNICA EN INSTITUCIONAL  
AUDITORIA GRAL.

<b>3</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>\$ 3.488.940,96</b>
3.1	Ayuda a Instituciones y Entidades Civiles	\$ 295.000,00
3.5	Subsidios	\$ 692.600,00
3.6	Refuerzo Alimentario Familias en Riesgo	\$ 786.000,00
3.8	Programas de Asistencia Social	\$ 1.283.340,96
3.9	PROMAS	\$ 432.000,00

<b>IV</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 5.416.871,00</b>
<b>1</b>	<b>Inversión Real</b>	
1.1	<b>Bienes de Capital Fondos Propios</b>	<b>\$ 143.235,00</b>
1.1.1	Herramientas	\$ 29.700,00
1.1.2	Maquinarias	\$ 48.600,00
1.1.3	Moblaje	\$ 35.775,00
1.1.4	<b>Otros Bienes de Capital Fondos Propios</b>	<b>\$ 29.160,00</b>
1.1.4.1	Maquinarias Electrónicas	\$ 13.860,00
1.1.4.1	Maquinaria y Equipo para la Construcción	\$ 15.300,00
<b>1.2</b>	<b>Trabajos Públicos Municipales Fondos Propios</b>	<b>\$ 5.273.636,00</b>
1.2.1	Obras Varias Soja	\$ 2.773.636,00
1.2.2	Obras Varias	\$ 2.500.000,00
1.2.2.1	Mantenimiento a instalaciones edilicias Municipales	\$ 663.000,00
1.2.2.2	Refacción y mantenimiento de Calzadas Naturales	\$ 475.000,00
1.2.2.3	Refacción y Mantenimiento de Veredas y calles	\$ 548.000,00
1.2.2.4	Obras de Refacciones y Mantenimientos Generales	\$ 814.000,00



Chucky M. M. CEO  
Dpto. LEGAL



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

J. M. CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
CON REVISOR



## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

### ANEXO III

#### Estado de Ejecución de Recursos y Gastos año 2014

##### Entes Relevantes:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte

Expte.Nº:242-4832/15

50

(40)



"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
ESTADÍSTICA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE  
EJECUCION PRESUPUESTARIA ANUAL**

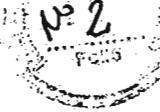
**EJERCICIO 2014**

*[Handwritten signature]*

Rivadavia Banda Norte  
Departamento de Rivadavia  
Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

DIA: 25/01/2014  
PRESIDENTE: PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
FONDO DE INGRESOS DEL ESTADO



EJECUCION PRESUPUESTARIA  
EJERCICIO 2014

	Presupuesto Ajust.	Ejecutado	Saldo
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>			
<b>I RECURSOS CORRIENTES</b>			
1 De Jurisdicción Municipal	\$ 28.364.500,00	\$ 28.362.175,45	\$ 2.324,55
1.1 Tasas Municipales	\$ 27.281.400,00	\$ 27.279.126,04	\$ 2.273,96
1.1.1 Actividades Varías	\$ 1.351.400,00	\$ 1.258.685,57	\$ 714,43
1.1.2 Derecho de Piso y Venta Ambulante	\$ 1.631.000,00	\$ 1.630.351,89	\$ 648,11
1.1.3 Derecho de Mataderos	\$ 459.000,00	\$ 458.960,94	\$ 39,06
1.1.4 Derecho de Comercio	\$ 51.300,00	\$ 51.220,00	\$ 80,00
1.1.5 Guía de Ganados	\$ 6.400,00	\$ 6.326,00	\$ 74,00
1.1.6 Sellados	\$ 800,00	\$ 720,00	\$ 80,00
1.1.7 Expedición de Carnet	\$ 132.000,00	\$ 131.962,78	\$ 37,22
1.1.8 Tasa General de Inmueble	\$ 10.300,00	\$ 10.272,00	\$ 28,00
1.1.9 Impuesto Automotor	\$ 16.400,00	\$ 16.378,00	\$ 22,00
1.1.10 Recaudación Los Blancos	\$ 31.500,00	\$ 31.480,00	\$ 20,00
1.1.11 Recaudación Pluma de Pato	\$ 23.900,00	\$ 23.842,00	\$ 58,00
1.1.12 Recaudación Capitán Pages	\$ 138.900,00	\$ 138.859,35	\$ 40,65
1.1.13 Recaudación Otros Municipales	\$ 100.200,00	\$ 100.134,82	\$ 65,18
1.1.14 Otras Tasas Municipales	\$ 30.900,00	\$ 30.861,00	\$ 39,00
1.2 Otras Ingresos	\$ 13.600,00	\$ 13.550,00	\$ 50,00
1.2.1 Ingresos varios	\$ 15.800,00	\$ 15.785,00	\$ 15,00
	\$ 220.400,00	\$ 220.333,68	\$ 66,32
	\$ 220.400,00	\$ 220.333,68	\$ 66,32
<b>2 De Otras Jurisdicciones</b>			
2.1 Cooparticipación Nacional	\$ 24.559.600,00	\$ 24.558.201,54	\$ 1.398,46
2.2 Cooparticipación Provincial	\$ 8.439.300,00	\$ 8.439.225,99	\$ 74,01
2.3 Regalías gas y petróleo	\$ 3.318.300,00	\$ 3.318.283,90	\$ 16,10
2.4 Fondo Federal Solid	\$ 1.195.000,00	\$ 1.194.944,58	\$ 55,42
2.5 Convenio Vialidad de la Provincia	\$ 1.165.700,00	\$ 1.165.689,87	\$ 10,13
2.6 Des. Prog. Sociales (Emergencia Crítica)	\$ 467.200,00	\$ 467.139,68	\$ 60,32
2.7 Des. Prog. Sociales (Comedores Infantiles PROBONO)	\$ 1.044.500,00	\$ 1.044.491,80	\$ 8,20
2.8 Des. Prog. Sociales (Comedores Infantiles NUTRIVIDA)	\$ 34.500,00	\$ 34.400,00	\$ 100,00
2.9 Des. Prog. Sociales (Pensiones no Contributivas)	\$ 109.900,00	\$ 109.852,50	\$ 47,50
2.10 Des. Prog. Sociales (Pan Casero)	\$ 2.900,00	\$ 2.800,00	\$ 100,00
2.11 Convenio Dengue	\$ 57.500,00	\$ 57.426,50	\$ 73,50
2.12 Fondo Compensatorio Municipal	\$ 74.500,00	\$ 74.476,49	\$ 23,51
2.13 Cooperadora Asistencial	\$ 454.100,00	\$ 454.075,20	\$ 24,80
2.14 Convenio IPV Obras	\$ 179.400,00	\$ 179.312,12	\$ 87,88
2.15 Ayuda Destinada de la Provincia	\$ 196.200,00	\$ 196.166,24	\$ 33,76
2.16 Electrificación B° San Pantaleón	\$ 89.800,00	\$ 89.774,89	\$ 25,11
2.17 Convenio Ministerio de Salud Pública	\$ 377.400,00	\$ 377.312,81	\$ 87,19
2.18 Ayuda Compra Camioneta	\$ 98.700,00	\$ 98.666,68	\$ 33,32
2.19 Refacción Puestos Sanitarios	\$ 338.300,00	\$ 338.228,00	\$ 72,00
2.20 Construcción Delegación Municipal Pluma de Pato	\$ 165.900,00	\$ 165.801,16	\$ 98,84
2.21 Construcción Delegación Municipal Cap Pages	\$ 127.700,00	\$ 127.616,95	\$ 83,05
2.22 Consolidación Abastecimiento de Agua Ruta Prov 136	\$ 129.900,00	\$ 129.834,69	\$ 15,31
2.23 Convenio Ministerio de la Producción	\$ 248.200,00	\$ 248.200,00	-
2.24 Fiestas Patronales	\$ 87.800,00	\$ 87.754,00	\$ 46,00
2.25 Reemplazo de Cédula Red de Agua Canal Juan Sola	\$ 210.000,00	\$ 210.000,00	-
2.26 Construcción Carril Acceso y Grutas	\$ 720.500,00	\$ 720.474,85	\$ 25,15
2.27 Secretaría de la Producción Remate Ganadero	\$ 88.500,00	\$ 88.444,33	\$ 55,67
2.28 Intermediación Remate Ganadero	\$ 259.000,00	\$ 259.000,00	-
2.29 Convenio Secretaría de Hacienda	\$ 1.279.100,00	\$ 1.279.039,94	\$ 60,06
2.30 Subdivisión de y Loteo del Lote Fiscal N°21	\$ 2.612.200,00	\$ 2.612.160,00	\$ 40,00
2.31 Fondo de Reparación Histórica	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00	-
2.32 Convenio Ministerio de Agricultura de la Nación	\$ 173.600,00	\$ 173.558,37	\$ 41,63
	\$ 639.000,00	\$ 639.000,00	-
<b>3 Uso de Crédito</b>			
3.1 Remuneraciones No abonadas	\$ 1.470.400,00	\$ 1.470.238,93	\$ 161,07
3.2 Valores de Pago Diferidos	\$ 202.000,00	\$ 201.924,00	\$ 76,00
3.3 Aportes y Contribuciones	\$ 752.000,00	\$ 751.952,09	\$ 47,91
	\$ 516.400,00	\$ 516.362,84	\$ 37,16
<b>II RECURSOS DE CAPITAL</b>			
<b>1 Recabado de Préstamos</b>			
1.1 Recupero de Créditos	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2 Venta de Activos Fijos</b>			
2.1 Venta de Bienes Municipales	\$ -	\$ -	\$ -
<b>3 Otras Ingresos de Capital</b>			
3.1 Disponibilidades Ejercicios Anteriores	\$ 1.083.100,00	\$ 1.083.049,41	\$ 50,59
	\$ 1.083.100,00	\$ 1.083.049,41	\$ 50,59

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Nº 3  
Folio 10



EJECUCION PRESUPUESTARIA  
EJERCICIO 2014

**TOTAL DE ERGOGACIONES**

**III ERGOGACIONES CORRIENTES**

	Presupuesto Ajust.	Ejecutado	saldo
<b>1 Gastos Corrientes</b>	\$ 28.104.300,00	\$ 28.102.859,15	\$ 3.440,85
1.1 Gasto de Personal	\$ 24.854.000,00	\$ 24.851.037,65	\$ 2.942,35
1.1.1 Personal Planta Permanente	\$ 12.774.300,00	\$ 12.772.574,30	\$ 1.725,42
1.1.1.1 Hombres con aportes	\$ 7.239.500,00	\$ 7.239.828,46	\$ 47,34
1.1.1.2 Hombres sin aportes	\$ 4.983.700,00	\$ 4.983.449,03	\$ 20,97
1.1.1.3 Asignaciones Familiares	\$ 3.120.400,00	\$ 3.120.313,40	\$ 66,60
1.1.1.4 Contribuciones Patronales	\$ 756.200,00	\$ 756.149,47	\$ 50,53
1.1.2 Personal Planta Transitoria	\$ 478.000,00	\$ 477.958,95	\$ 41,05
1.1.2.1 Hombres con aportes	\$ 629.100,00	\$ 629.027,21	\$ 72,79
1.1.2.2 Hombres sin aportes	\$ 2.255.000,00	\$ 2.255.579,43	\$ 226,87
1.1.2.3 Asignaciones Familiares	\$ 154.200,00	\$ 154.146,94	\$ 53,06
1.1.2.4 Contribuciones Patronales	\$ 346.400,00	\$ 346.395,00	\$ 5,00
1.2 Bienes de Consumo	\$ 119.900,00	\$ 119.814,33	\$ 85,67
1.2.1 Artículos de Limpieza	\$ 246.300,00	\$ 246.223,16	\$ 76,84
1.2.2 Combustibles y Lubricantes	\$ 2.312.400,00	\$ 2.312.188,68	\$ 219,48
1.2.3 Repuestos	\$ 5.600,00	\$ 5.563,50	\$ 36,50
1.2.4 Recreación y Alimentos	\$ 994.700,00	\$ 994.661,52	\$ 38,48
1.2.5 Utiles de Oficina e Impresos	\$ 619.400,00	\$ 619.371,08	\$ 28,92
1.2.6 Otros	\$ 164.100,00	\$ 164.096,35	\$ 3,65
1.3 Servicios	\$ 281.000,00	\$ 281.000,00	\$ 0,00
1.3.1 Comisiones	\$ 3.222.400,00	\$ 3.221.345,52	\$ 1.034,48
1.3.2 Comunicaciones	\$ 86.500,00	\$ 86.447,62	\$ 52,38
1.3.3 Electricidad, agua	\$ 68.000,00	\$ 67.930,32	\$ 69,68
1.3.4 Cartería y Homenaje	\$ 50.100,00	\$ 50.034,93	\$ 65,07
1.3.5 Planta Patria y Patronales	\$ 164.300,00	\$ 164.222,36	\$ 71,44
1.3.6 Platos y Aceites	\$ 455.300,00	\$ 455.203,64	\$ 96,36
1.3.7 Honorarios a Terceros	\$ 90.400,00	\$ 90.305,00	\$ 95,00
1.3.8 Reparaciones	\$ 244.800,00	\$ 244.750,00	\$ 50,00
1.3.9 Seguros	\$ 461.500,00	\$ 461.478,60	\$ 21,40
1.3.10 Vistos y Movilidad	\$ 52.300,00	\$ 52.226,35	\$ 73,65
1.3.11 Pasajes	\$ 5.200,00	\$ 5.130,00	\$ 70,00
1.3.12 Competencia contra el Desejo	\$ 120.100,00	\$ 120.064,64	\$ 35,36
1.3.13 Conservación de Edificios Municip	\$ 128.600,00	\$ 128.587,96	\$ 12,04
1.3.14 Conservación de Espacios Públicos	\$ 161.300,00	\$ 161.213,46	\$ 86,54
1.3.15 Conservación Alumbrado Público	\$ 124.500,00	\$ 124.470,00	\$ 30,00
1.3.16 Conservación y Mantenimiento de Calles	\$ 261.000,00	\$ 260.961,10	\$ 38,90
1.3.17 Publicidad y Propaganda	\$ 301.300,00	\$ 301.230,00	\$ 70,00
1.3.18 Otros Servicios	\$ 178.200,00	\$ 178.156,00	\$ 44,00
2 Intereses y Gastos de la Deuda	\$ -	\$ -	\$ -
<b>3 Transformación Corriente</b>	\$ 12.079.700,00	\$ 12.078.483,07	\$ 1.216,93
3.1 Ayuda a entidades Educacionales	\$ 162.700,00	\$ 162.600,50	\$ 99,50
3.2 Ayuda a entidades Religiosas	\$ 9.800,00	\$ 9.773,73	\$ 24,27
3.3 Ayuda a entidades Deportivas y Culturales	\$ 85.900,00	\$ 85.865,25	\$ 34,75
3.4 Ayuda a Misiones Aborigenes	\$ 64.800,00	\$ 64.792,09	\$ 7,91
3.5 Subsidios	\$ 201.200,00	\$ 201.151,15	\$ 48,85
3.6 Refuerzo Alimentario Familias en Riesgo	\$ -	\$ -	\$ -
3.7 Cooperativas Asistenciales	\$ 179.800,00	\$ 179.794,98	\$ 5,02
3.8 Programa de Asistencia Social	\$ 1.421.600,00	\$ 1.421.504,35	\$ 95,65
3.9 PROMAS	\$ 353.200,00	\$ 353.148,80	\$ 51,20
3.10 Refacción de Escuelas	\$ 436.300,00	\$ 436.272,40	\$ 27,60
3.11 Conservación Caminos	\$ 309.100,00	\$ 309.051,91	\$ 48,09
3.12 Alumbrado Barrio San Pantaleón	\$ 391.300,00	\$ 391.298,69	\$ 1,31
3.13 Convenio IPV	\$ 344.300,00	\$ 344.283,01	\$ 16,99
3.14 Convenio Ministerio de la Producción	\$ 169.100,00	\$ 169.039,94	\$ 60,06
3.15 Convenio Ministerio de Salud Pública	\$ 98.700,00	\$ 98.666,68	\$ 33,32
3.16 Convenio Refaccionada Albergues Municipal	\$ 333.800,00	\$ 333.768,67	\$ 31,33
3.17 Plan Mas Cerca	\$ 686.400,00	\$ 686.328,43	\$ 71,57
3.18 Refacción Postos Sanitarios	\$ 341.200,00	\$ 341.133,12	\$ 66,88
3.19 Construcción Pavimentación de Hormigón Carl Juan Solá	\$ 279.700,00	\$ 279.689,01	\$ 10,99
3.20 Programa Asuntos Agrarios	\$ 1.537.200,00	\$ 1.537.176,91	\$ 23,09
3.21 Ayuda Emergencia Agropecuaria	\$ 1.600,00	\$ 1.600,00	\$ -
3.22 Consolidación Para Abastecimiento de Agua	\$ 241.800,00	\$ 241.710,00	\$ 90,00
3.23 Obras Delegación Municipal Plaza de Pato	\$ 128.000,00	\$ 128.000,00	\$ -
3.24 Obras Delegación Municipal Cep Pagés	\$ 130.100,00	\$ 130.015,00	\$ 85,00
3.25 Convenio Secretaría de Hacienda	\$ 2.612.200,00	\$ 2.612.160,00	\$ 40,00
3.26 Reemplazo de Colectora Red Agua	\$ 719.600,00	\$ 719.540,01	\$ 59,99
3.27 Construcción Carl Acceso y Grutas	\$ 88.800,00	\$ 88.713,16	\$ 66,84
3.28 Fondo de Reparación Histórica	\$ 173.700,00	\$ 173.663,28	\$ 36,72
3.29 Convenio Ministerio de Agricultura de la Nación	\$ 402.800,00	\$ 402.740,00	\$ 60,00
3.30 Subdivisión y Loteo del Lote Fiscal N° 21	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00	\$ -

HJM

JLH

**EJECUCION PRESUPUESTARIA  
EJERCICIO 2014**

IV	<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>	Presupuesto Ajust.	Ejecutado	Saldo	Nº4
1	<b>Inversión Real</b>	\$ 3.251.300,00	\$ 3.251.001,59	\$ 498,59	
1.1	Bienes de Capital Fondos Propios	\$ 834.988,00	\$ 834.988,91	\$ 311,99	
1.1.1	Herramientas	\$ 49.600,00	\$ 49.527,68	\$ 72,32	
1.1.2	Maquinarias	\$ 286.600,00	\$ 286.565,14	\$ 34,86	
1.1.4	Móvilaje	\$ 16.300,00	\$ 16.246,50	\$ 53,50	
1.1.5	Otros	\$ 98.900,00	\$ 98.811,59	\$ 88,41	
1.1.6	Redados	\$ 383.500,00	\$ 383.438,00	\$ 62,00	
1.2	<b>Trabajos Pùblicos Municipales Fondos Propios</b>	\$ 1.966.300,00	\$ 1.966.100,39	\$ 199,61	
1.2.1	Obras Variaz Soja	\$ 1.159.400,00	\$ 1.159.320,45	\$ 79,55	
1.2.2	Otras Variaz	\$ 806.900,00	\$ 806.848,94	\$ 51,06	
1.3	<b>Amortización Deuda Pública</b>	\$ 451.100,00	\$ 451.043,20	\$ 56,80	
1.3.1	Deuda Pública Ejercicio Anterior	\$ 451.100,00	\$ 451.043,20	\$ 56,80	
2	<b>Inversiones Financieras</b>	\$ -	\$ -	\$ -	
2.1	Prestamos	\$ -	\$ -	\$ -	

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA INSTITUCIONAL  
INTENDENCIA GENERAL DE LA P.R.

Ing. Ríos Dip.  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Municipalidad de Rivadavia  
Banda Norte

MARCELA CARABAJA -  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD RIV. BANDA NORTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETAria LEgAL  
TECNICA INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

## ANEXO IV

Estado de Ejecución de Recursos  
y Gastos al 31/05/15

### Entes Relevados:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte

Expte.Nº:242-4832/15

*S. S.*



(40)

Nº 5

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETAZIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
FONDO INTEGRAL DE LA PROVINCIA

**MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE  
EJECUCION PRESUPUESTARIA**

---

---

**EJERCICIO AL 31/05/2015**

*[Handwritten signature]*

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETAÑA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
"JURÍDICO GRAL. DE LA PROV."  
Rivadavia Banda Norte  
Departamento de Rivadavia  
Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - TRIMESTRAL  
31/03/2015 TRIMESTRE EJERCICIO 2015

Presupuestado Ejecutado Saldo

**TOTAL DE RECURSOS**

**I RECURSOS CORRIENTES**

1 De Jurisdicción Municipal

1.1 Tasas Municipales

1.1.1 Actividades Varias

1.1.2 Derecho de Piso y Venta Ambulante

1.1.3 Derecho de Mataderos

1.1.13 Derecho de Comercio

1.1.4 Gua de Ganados

1.1.5 Gua de Cueros

1.1.6 Sellados

1.1.7 Expedición de Carnet

1.1.8 Tasa General de Inmueble

1.1.9 Impuesto Automotor

1.1.12 Recaudación Los Blancos

1.1.10 Recaudación Pluma de Pato

1.1.11 Recaudación Capitan Pagos

1.1.14 Otras Tasas Municipales

1.2 Otros Ingresos

1.2.1 Ingresos varios

2 De Otras Jurisdicciones

2.1 Cooparticipación Nacional

2.2 Cooparticipación Provincial

2.3 Regalías gas y petroleo

2.4 Fondo Federal Solid

2.5 Convenio Vialidad de la Provincia

2.6 Des. Prog. Sociales (Emergencia Crítica)

2.7 Des. Prog. Sociales (Comedores Infantiles PROSOCO)

2.8 Des. Prog. Sociales (Comedores Infantiles NUTRIVIDA)

2.9 Des. Prog. Sociales (Pensiones no Contributivas)

2.10 Des. Prog. Sociales (Pan Casero)

2.11 Convenio Dengue

2.12 Cooperadora Asistencial

2.13 Ayuda Destinada de la Provincia

2.14 Fondo de Reparación Histórica

2.15 Construcción de Albergue Municipal

2.16 Construcción Delegación Pluma de Pato

2.17 Construcción Delegación Cap Pagos

2.18 Convenio Secretaría de Hacienda

2.19 Escrituras Cnel Juan Solá 280 Lotes

2.20 Convenio Ministerio de la Producción

2.21 Subdivisión y Loteo Fiscal N° 20 Pluma de Pato

2.22 Ayuda Compra Retroexcavadora

2.23 Constr. Capilla Comunidad Wichi en San Patricio

2.24 Refacción de Callejón Tierra y Construcción de Bodegas Cnel Juan

2.25 Plan Mas Corca

2.26 Ministerio de la Primera Infancia

2.27 Convenio CIC Naciones

\$      \$      \$      \$

\$      \$      \$      \$

\$      \$      \$      \$

\$      \$      \$      \$

**II RECURSOS DE CAPITAL**

1 Recembolso de Prestamos

1.1 Recuperación de Créditos

2 Venta de Activos Fijos

2.1 Venta de Bienes Municipales

3 Otros Ingresos de Capital

3.1 Disponibilidades Ejercicios Anteriores

\$      \$      \$      \$

\$      \$      \$      \$

\$      \$      \$      \$

\$      \$      \$      \$

\$      \$      \$      \$

\$      \$      \$      \$

\$      \$      \$      \$

\$      \$      \$      \$

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Rivadavia Banda Norte  
Departamento de Rivadavia  
Provincia de Salta

EJECUCION PRESUPUESTARIA - TRIMESTRAL  
31/03/2015 TRIMESTRE EJERCICIO 2015

		Presupuestado	Ejecutado	Balanza
<b>TOTAL DE ERGOGACIONES</b>		\$ 20.542.198,98	\$ 16.087.850,34	\$ 4.454.348,64
<b>III EROGACIONES CORRIENTES</b>		\$ 15.125.319,98	\$ 13.017.467,96	\$ 2.107.851,02
1 Operaciones		\$ 11.636.379,02	\$ 6.338.483,54	\$ 5.297.895,48
1.1 Gasto de Personal		\$ 8.567.984,02	\$ 3.694.575,36	\$ 4.862.508,66
1.1.1 Personal Planta Permanente		\$ 6.056.984,31	\$ 2.484.410,88	\$ 3.572.573,43
1.1.1.1 Haberes con aportes		\$ 3.790.317,86	\$ 1.523.593,12	\$ 2.266.724,74
1.1.1.2 Haberes sin aportes		\$ 978.975,23	\$ 431.669,00	\$ 547.306,23
1.1.1.3 Asignaciones Familiares		\$ 543.181,12	\$ 275.165,79	\$ 268.015,33
1.1.1.4 Contribuciones Patronales		\$ 744.510,10	\$ 253.982,97	\$ 490.527,13
1.1.2 Personal Planta Transitoria		\$ 2.500.099,71	\$ 1.210.164,48	\$ 1.289.935,23
1.1.2.1 Haberes con aportes		\$ 1.646.355,75	\$ 794.777,75	\$ 851.578,00
1.1.2.2 Haberes sin aportes		\$ 443.925,56	\$ 201.031,00	\$ 242.894,56
1.1.2.3 Asignaciones Familiares		\$ 135.370,86	\$ 81.866,29	\$ 53.504,57
1.1.2.4 Contribuciones Patronales		\$ 274.447,54	\$ 132.489,44	\$ 141.958,10
1.2 Bienes de Consumo		\$ 1.115.760,00	\$ 1.732.618,64	\$ -616.858,64
1.2.1 Articulos de Limpieza		\$ 22.275,00	\$ 30.748,00	\$ -8.473,00
1.2.2 Combustibles y Lubricantes		\$ 768.600,00	\$ 705.613,35	\$ 62.986,65
1.2.3 Repuestos		\$ 110.000,00	\$ 240.892,88	\$ -130.892,88
1.2.4 Racionamiento y Alimentos		\$ 74.080,00	\$ 213.231,95	\$ -139.151,95
1.2.5 Utiles de Oficina e Impresos		\$ 76.005,00	\$ 68.533,25	\$ 7.471,75
1.2.6 Otros		\$ 64.800,00	\$ 473.599,21	\$ -408.799,21
1.3 Servicios		\$ 1.963.535,00	\$ 911.289,54	\$ 1.052.245,46
1.3.1 Comisiones		\$ 47.250,00	\$ 14.219,25	\$ 33.030,75
1.3.2 Comunicaciones		\$ 19.710,00	\$ 37.600,19	\$ -17.890,19
1.3.3 Electricidad, agua		\$ 59.400,00	\$ 676,93	\$ 58.723,07
1.3.4 Cortesia y Homenaje		\$ 59.400,00	\$ 85.481,00	\$ -26.081,00
1.3.5 Fiestas Patrias y Patronales		\$ 125.000,00	\$ 67.624,00	\$ 57.376,00
1.3.6 Fletes y Acarreos		\$ 161.500,00	\$ 48.541,50	\$ 112.958,50
1.3.7 Honorarios a Terceros		\$ 252.000,00	\$ 71.000,00	\$ 181.000,00
1.3.8 Reparaciones		\$ 176.000,00	\$ 127.518,00	\$ 48.482,00
1.3.9 Seguros		\$ 40.800,00	\$ 5.940,00	\$ 34.860,00
1.3.10 Vistos y Movilidad		\$ 62.100,00	\$ -	\$ 62.100,00
1.3.11 Paseos		\$ 4.725,00	\$ 12.520,00	\$ -7.795,00
1.3.12 Campaña contra el Dengue		\$ 42.000,00	\$ 23.606,15	\$ 18.393,85
1.3.13 Conservacion de Edificios Municip		\$ 108.000,00	\$ 40.802,61	\$ 67.197,39
1.3.14 Conservacion de Espacios Publicos		\$ 217.440,00	\$ -	\$ 217.440,00
1.3.15 Conservacion Alumbrado Publico		\$ 81.000,00	\$ 60.288,00	\$ 20.712,00
1.3.16 Conservacion y Mantenimiento de Calles		\$ 231.210,00	\$ 154.845,00	\$ 76.365,00
1.3.17 Publicidad y Propaganda		\$ 72.000,00	\$ 36.650,00	\$ 35.350,00
1.3.18 Otros Servicios		\$ 204.000,00	\$ 123.976,91	\$ 80.023,09
2 Intereses y Gastos de la Donda		\$ -	\$ -	\$ -
3 Transferencias Corrientes		\$ 3.488.940,96	\$ 6.678.984,42	\$ -3.190.043,46
3.1 Ayuda a Instituciones y Entidades Civiles		\$ 295.000,00	\$ 65.865,00	\$ 229.135,00
3.2 Subsidios		\$ 692.600,00	\$ 90.374,00	\$ 602.226,00
3.6 Reforzamiento Familiar en Riesgo		\$ 786.000,00	\$ -	\$ 786.000,00
3.8 Programa de Asistencia Social		\$ 1.283.340,96	\$ 1.725.111,22	\$ -441.770,26
3.9 PROMAS		\$ 432.000,00	\$ 110.100,00	\$ 321.900,00
3.6 Refaccion de Escuelas		\$ -	\$ 17.250,00	\$ -17.250,00
3.7 Convenio IPV		\$ -	\$ 97.156,79	\$ -97.156,79
3.8 Refaccion Albergue Municipal		\$ -	\$ 32.038,50	\$ -32.038,50
3.9 Plan Mas Cerca		\$ -	\$ 79.752,96	\$ -79.752,96
3.10 Refaccion Puestos Sanitarios		\$ -	\$ 19.182,72	\$ -19.182,72
3.11 Programa Asuntos Agrarios		\$ -	\$ 15.261,99	\$ -15.261,99
3.12 Obra Delegacion Municipal Pluma de Pato		\$ -	\$ 19.647,70	\$ -19.647,70
3.13 Obra Delegacion Municipal Cap Pagés		\$ -	\$ 63.170,00	\$ -63.170,00
3.14 Obra Terminal Municipal		\$ -	\$ 488.017,79	\$ -488.017,79
3.15 Cooperadoras Asistenciales		\$ -	\$ 25.366,02	\$ -25.366,02
3.16 Convenio Ministerio de Agricultura de la Nación		\$ -	\$ 232.680,00	\$ -232.680,00
3.17 Obra Compl Ruta Eje 136 - EL Chafar		\$ -	\$ 236.000,00	\$ -236.000,00
3.18 Obra Secretaria de Hacienda		\$ -	\$ 2.612.160,00	\$ -2.612.160,00
3.19 Ministerio de la Primera Infancia		\$ -	\$ 574.849,73	\$ -574.849,73
3.20 Subdivision y Loteo Fiscal N° 20 Pluma de Pato		\$ -	\$ 175.000,00	\$ -175.000,00



PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

CER<sup>o</sup> que la presente es copia de la  
original que tengo ante mi vista

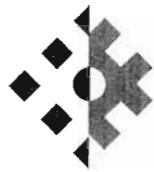
Rivadavia Banda Norte  
Departamento de Rivadavia  
Provincia de Salta

EJECUCION PRESUPUESTARIA - TRIMESTRAL  
31/05/2015 TRIMESTRE EJERCICIO 2015

		Presupuestado	Ejecutado	Saldo
<b>IV</b>	<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>	<b>\$ 5.416.871,00</b>	<b>\$ 3.070.382,38</b>	<b>\$ 2.346.488,62</b>
1	<b>Inversión Real</b>			
1.1	<b>Bienes de Capital Fondos Propios</b>	<b>\$ 114.075,00</b>	<b>\$ 58.368,12</b>	<b>\$ 55.706,88</b>
1.1.1	Herramientas	\$ 29.700,00	\$ 49.481,99	\$ -19.781,99
1.1.2	Maquinarias	\$ 48.600,00	\$ -	\$ 48.600,00
1.1.3	Mórbaje	\$ 35.775,00	\$ 8.886,13	\$ 26.888,87
1.1.4	<b>Otros Bienes de Capital Fondos Propios</b>	<b>\$ 29.168,00</b>	<b>\$ 1.302.205,84</b>	<b>\$ -1.273.045,84</b>
1.1.4.1	Maquinarias Electrónicas	\$ 13.860,00	\$ 7.748,05	\$ 21.411,95
1.1.4.2	Maquinarias y Equipos para la Construcción	\$ 15.300,00	\$ 5.856,99	\$ 9.443,01
1.1.4.3	Rodados	\$ -	\$ 1.288.600,00	\$ -1.288.600,00
1.2	<b>Trabajos Públicos Municipales Fondos Propios</b>	<b>\$ 5.273.636,00</b>	<b>\$ 377.580,60</b>	<b>\$ 4.896.055,40</b>
1.2.1	Obras Varias Soja	\$ 2.773.636,00	\$ 323.340,60	\$ 2.450.295,40
1.2.2	<b>Obras Varias</b>	<b>\$ 2.500.000,00</b>	<b>\$ 54.240,00</b>	<b>\$ 2.445.760,00</b>
1.2.2.1	Mantenimiento e instalaciones edificios Municipales	\$ 663.000,00	\$ 54.240,00	\$ 2.445.760,00
1.2.2.2	Refacción y Mantenimiento de Calzadas Naturales	\$ 475.000,00		
1.2.2.3	Refacción y Mantenimiento de Veredas y calles	\$ 548.000,00		
1.2.2.4	Obras de Refacciones y Mantenimientos Generales	\$ 814.000,00		
1.3	<b>Amortización Deuda Pública</b>			
1.3.1	Deuda Pública Ejercicio Anterior	\$ -	\$ 1.332.228,62	\$ -1.332.228,62
2	<b>Inversiones Financieras</b>			
2.1	Prestamos	\$ -	\$ -	\$ -

Ing. Elias Dip  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Municipalidad de Rivadavia  
Banda norte

RAFAEL CAMARGO  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD RIV. BANDA NORTE



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

### ANEXO V

Padrón de Contribuyentes/  
Impuestos Comerciales

#### Entes Relevantes:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte

Expte.Nº:242-4832/15



## Almanaque de Contribuyentes 01/01/14 al 31/05/15

SR TOTAL ESTIMADO RECAUDACION MENSUAL  
43.640,00

CANTIDAD DE RUBROS  
35

Cantidad de Contribuyentes  
128

APLIDO Y NOMBRE	RAZON SOCIAL	RUBRO	IMPORTE	SELLADO	TOTAL
Sosa Gabriela	Libreria Juanjo	Libreria-cotillon	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Mt Ramona	Mini Copias	Libreria-cotillon	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
o Gisel	Via Gisel	Libreria-cotillon	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
que Gladys	Choque Gladys	Libreria-cotillon	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
apio Juan Carlos	Juanito	Panaderia	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
mao Eduardo Antonio	Pettifak	Panaderia	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
andie Luis	Guardia	Panaderia	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
anz Roque Segundo	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
tao Sergio Omar	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
ado Alicia	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
rez Sebastian	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
iel Vicenta	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
nno Noemí	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
tega Luis Cesar	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
tz Gloria	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
z Nestor Eduardo	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
mero Mario Elias	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
nguez Orfila	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
tz Elena Aurora	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
tz Leoncia	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
tz Silvia	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
ntiliano Felix	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
ntiliano Marta	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
eda Alicia	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
ron Marta Noemí	-	Kiosco	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
mas Liliana	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
edozo Bonifacia	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
on Jairo	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
aymas Ivana	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
zarte Jesus	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
rez Justo Pastor	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
tz Adolfo Ariel	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
uz Malena	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
obledo Juan Eduardo	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
ada Carina Graciela	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
ardes Gomez Jessica	-	Despensa	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
mpo Ildefonso	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
eron Porcel Ruth	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
ez Vicente	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
anco Mercedes	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
ron Jose Alfredo	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
omez Luis	El Negro	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
árez Nestor Agustín	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
ped Juan	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
ópez Marta Karina	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
rtiz Zulema	Erika	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
rodríguez Juan	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
omano Miguel	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
romero Rafael	Virgen del Valle	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
Ruz Fabian Gabriel	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00

“CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original”

Dra. PATRICIA OCCHIAIO  
SECRETAJADE SAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
GENERAL DE LA PROVINCIA



TIPO Y NOMBRE	RAZON SOCIAL	RUBRO	IMPORTE	SELLADO	TOTAL
Guillermo	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
Juan Lidia	Paulovich	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
Graciela	-	Minimercadito	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
Bruno Claudia	Las 4 Niñitas	Carnicería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Jámez Hugo	-	Carnicería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Rebelaj Lidia	-	Carnicería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Ofelia	La Potería	Carnicería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Cristian Martín	-	Carnicería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Fernando	-	Carnicería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Benz Analía	-	Carnicería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Medo Lorena	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alzaga Angela	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Inzales Carlos	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Mercedes	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Molay Dora	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Zárate Alejandra	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Huerga Rosa	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Bruno Marta	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alzada	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez María Alejandra	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Medo Letia	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Al Condor Paul Meek	-	Pitchería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Dolores	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Jose	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alzaga Urbana	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Carlos	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alzaga Rosendo	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Orlando Francisco	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alzaga Angela	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Victor Hugo	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Josefa Gabriela	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Carmen	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Huerga Silvia Gladys	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Nicolas Alejandra	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Cristian Wilfredo	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Bruno Noemí	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Juan	-	Remisería	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
Alvarez Ana María	-	Comedor	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Cintia Marisol	La Guitarrita	Comedor	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Oscar	-	Confitería	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Pastor	-	Pizzería	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Ricardo	-	Confitería	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Geromina	-	Sandwichería	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
Alvarez Catalina	-	Sandwichería	\$ 80,00	\$ 5,00	\$ 85,00
Alvarez Marami Cristina	-	Mueblería	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
Alvarez Jorge	El Rey	Repuestera	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Modesto	-	Repuestera y Lubricantes	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Margarita	-	Heladería	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Graciela	-	Celulares y Accesorios	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Yamil	Peso GHM	Gimnasio	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Miguel Nadim	San Miguel	Corralón	\$ 400,00	\$ 5,00	\$ 405,00
Alvarez Mercedes	San Cayetano	Corralón	\$ 400,00	\$ 5,00	\$ 405,00
Alvarez Aldo Javier	Est. De servicio R 81	Combustibles y Lubricantes	\$ 300,00	\$ 5,00	\$ 305,00
Alvarez Artol	-	Celulares y Accesorios	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Juan Roberto	El Negrito	Gomería	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
Alvarez Beatriz	-	Hospedaje	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
Alvarez Juan Vidal	Shalon	Hospedaje	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
Alvarez Miguel	-	Cablevisión	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fieles del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETAaria LEGAL  
TéCNICA E INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PDI

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



PELLIDO Y NOMBRE	RAZON SOCIAL	RUBRO	IMPORTE	SELLADO	TOTAL
ante Flavia	-	Botiquin de Farmacia	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
ante Valentina	San Lorenzo	Botiquin de Farmacia	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
mo Lidia	-	Peluqueria	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
ez Ruben Fabian	-	Peluqueria	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
nis Juan Eduardo	-	Bazzar	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
nam Jorge Humberto	El Calaf	Hospedaje	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
mpos Carlos	-	Serv. Construcciones y Afin	\$ 130,00	\$ 5,00	\$ 135,00
ez Miriam	-	Venta de Seguros	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
nn Tatiana	-	Corralon	\$ 400,00	\$ 5,00	\$ 405,00
reno Orlinda	La Picadita	Flambreria	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
nes Olegario	-	Ferreteria	\$ 150,00	\$ 5,00	\$ 155,00
nteras Magdalena	Abril	Drugstore	\$ 200,00	\$ 5,00	\$ 205,00
nhakid Zacarias	Pejinakids	Distribuidora	\$ 14.000,00	\$ 5,00	\$ 14.005,00
is de Juan Bachir Gera	Hijos de Juan Bachir Geralia Srl	Distribuidora	\$ 9.000,00	\$ 5,00	\$ 9.005,00
z Enrique	-	Ramos Generales	\$ 400,00	\$ 5,00	\$ 405,00
ica Pedro	-	Ramos Generales	\$ 400,00	\$ 5,00	\$ 405,00
on Veronica	-	Ramos Generales	\$ 400,00	\$ 5,00	\$ 405,00
mes Hector	Tentacion	Confiteria Bailable	\$ 520,00	\$ 5,00	\$ 525,00
uyalle Elfas	Zeus	Confiteria Bailable	\$ 520,00	\$ 5,00	\$ 525,00
is Nelly Dolores	Sitio Motos	Venta de Rodados	\$ 300,00	\$ 5,00	\$ 305,00

Chery MM.CC6  
Dpto. LEGA



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

## informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARÍA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
*(Handwritten signature)*

## ANEXO VI

Facturas de Proveedores Varios Pendientes de Pago al  
31/05/2015

### Entes Relevados:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte Expte.Nº:242-4832/15

*(Handwritten signature)*

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"  
64

Dra. PATRICIA CONNOR  
SECRETAÑA LEGAL  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
CORTA DE LA PROVINCIA

Deuda al 31-05-2015

Cuenta contable: Banco Cheques diferidos.

Saldo:

\$ 1.022.385,21



Corresponde a cheques emitidos entregados a proveedores pendientes de cobro al 31-05-2015

DETALLE

ASIENTO	CONCEPTO	DETALLE	COMP	CREDITO
4924	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 36355 ; 42584587	148	\$ 8.107,50
4925	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 36355 ; 42584588	150	\$ 6.849,00
4929	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 36357 ; 43514503	149	\$ 6.000,00
4930	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 35566 ; 43514504	151	\$ 11.300,00
4926	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 35566 ; 43514501	210	\$ 10.000,00
4927	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 35736 ; 43514602	206	\$ 11.394,00
4928	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 36357 ; 43514503	211	\$ 5.219,00
2325	RC FLETES Y ACARREOS	OP 35799; 36052383	66807	\$ 3.100,00
2408	FC DAVID HORACIO PAZ	OP 35832; 42584559	2100	\$ 4.000,00
2958	RC PERFORACION POZO	OP 35846 ; 42584565	35846	\$ 3.500,00
2958	RC PERFORACION POZO	OP 35846 ; 42584566	35846	\$ 3.500,00
2521	RC CORTESIA Y HOMENAJES	OP 35871; 42584522	66884	\$ 5.000,00
2675	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 35952; 36052328	67003	\$ 5.000,00
2675	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 35952; 42584571	67003	\$ 5.267,00
2913	FC ELECTRICIDAD TITO	OP 36024 ; 39908440	24861	\$ 9.041,81
4769	FC BOTIQUIN DE FARMACIA	OP 36030; 42584535	80	\$ 5.026,00
3030	FC MULTILUB SRL	OP 36049; 36052390	28437	\$ 8.000,00
3030	FC MULTILUB SRL	OP 36049; 36052391	28437	\$ 5.000,00
3030	FC MULTILUB SRL	OP 36049; 36052392	28437	\$ 5.111,00
3030	FC MULTILUB SRL	OP 36049; 42584538	28437	\$ 8.000,00
4378	RC RACIONAMIENTO Y ALIMENTOS	OP 36107 ; 44569392	67321	\$ 1.800,00
4349	RC AYUDA ECONOMICA	OP 36117 ; 39908374	66701	\$ 20.000,00
4276	RC CENSO MIN. PRIMERA INFANCIA	OP 36130 ; 42584560	67508	\$ 15.000,00
4302	FC REMIS SANTY	OP 36149 ; 36052398	102	\$ 4.260,00
3107	RC AYUDA A ENTIDADES RELIGIOSA	OP 36165; 36052400	67514	\$ 2.000,00
4543	CANC SUMA FACT CHEQ MODESTO CENTURION	OP 36170; 36052397	0	\$ 3.290,00
3073	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 36177 ; 41854132	67668	\$ 1.800,00
3070	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 36179 ; 42584549	67672	\$ 4.815,00
4542	FC EST SERV "RUTA 81"	OP 36180; 36052341	0	\$ 15.000,00
4542	FC EST SERV "RUTA 81"	OP 36180; 42584550	0	\$ 15.000,00
4542	FC EST SERV "RUTA 81"	OP 36180; 42584583	0	\$ 15.061,50
4911	FC GOMERIA EL NEGRITO	OP 36183; 36052344	0	\$ 7.675,00
3223	RC ASISTENCIA CRITICA	OP 36184; 42584585	67518	\$ 9.855,00
3224	RC COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	OP 36185 ; 36052330	67519	\$ 7.000,00
3224	RC COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	OP 36185; 36052345	67519	\$ 5.000,00
3224	RC COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	OP 36185; 42584586	67519	\$ 6.000,00
3389	RC MEJORAS CAMINOS Y RUTAS LOC	OP 36241 ; 42584526	67675	\$ 4.000,00
3736	FC JOAQUIN HINFRANT	OP 36273 ; 39908446	815	\$ 10.000,00
3736	FC JOAQUIN HINFRANT	OP 36273 ; 42584643	815	\$ 11.112,00
3802	FC JOSE ALBERTO GUTIERREZ	OP 36278 ; 39908437	2317	\$ 7.000,00
3800	FC JOSE ALBERTO GUTIERREZ	OP 36278 ; 39908438	2315	\$ 7.000,00
3860	FC ELECTRICIDAD TITO	OP 36283 ; 39908448	24990	\$ 7.000,00
3860	FC ELECTRICIDAD TITO	OP 36283 ; 39908449	2490	\$ 5.146,00
4777	FC VICENTE DIAS MIRANDA	OP 36288; 36052340	95	\$ 2.731,00
4767	FC ARACELI TATIANA GIRO	OP 36296; 36052349	18	\$ 10.000,00
4768	FC ARACELI TATIANA GIRO	OP 36296; 43514505	38	\$ 9.666,00
3727	FC PONCE CARLOS SANTOS	OP 36300 ; 36052386	63	\$ 5.927,50
3735	FC ASERRADERO EL ALGARROBO	OP 36302; 42584582	1	\$ 2.000,00
3737	FC ASERRADERO EL ALGARROBO	OP 36302; 42584584	2	\$ 5.000,00
3737	FC ASERRADERO EL ALGARROBO	OP 36302; 42584597	2	\$ 5.000,00
3738	FC ASERRADERO EL ALGARROBO	OP 36302; 43514501	3	\$ 10.000,00

José Elias Dip  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
Municipalidad de Rivadavia  
Banda norte



67  
32100  
4 Jun 2015  
en el Año  
2016  
Domingo  
ESTADO DE LAS  
Municipalidad de Rivadavia  
Banda norte

3748	FC FAAL	OP 36306 ; 39908443	674	\$ 6.014,50	
3884	RC FUNDACION JUVENTUD DESARROL	OP 36338 ; 36052385	44	\$ 7.000,00	
3524	FC FUNDACION JUVENTUD DESARROL	OP 36338 ; 41854128	44	\$ 10.510,00	
3519	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 36340; 42584592	67882	\$ 3.828,00	
3519	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 36340; 43514605	67882	\$ 3.000,00	
4183	RC SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	OP 36363 ; 36052395	66783	\$ 3.000,00	
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584613	1084	\$ 32.700,00	
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584614	1084	\$ 32.700,00	
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584615	1084	\$ 32.700,00	
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584616	1084	\$ 32.700,00	
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584617	1084	\$ 32.700,00	
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584618	1084	\$ 32.700,00	
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584619	✓ 26/12/15	1084	\$ 32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584620	✓	1084	\$ 32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584621	✓	1084	\$ 32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584622	✓	1084	\$ 32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584623	✓	1084	\$ 32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 46673204	✓	1084	\$ 32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 46673205	✓	1084	\$ 32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584626	✓	1084	\$ 32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 46673206	✓	1084	\$ 32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 46673207	✓	1084	\$ 32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 46673208	✓ 26/10/16	1084	\$ 32.700,00
4215	RC FIESTAS PATRONALES	OP 36380 ; 36052347	65996	\$ 7.000,00	
3904	FC ANTONIO B ATENOR E HIJOS SR	OP 36385 ; 42584640	10708	\$ 3.811,50	
4773	FC LUBRICANTES NORTE	OP 36405 ; 42584504	19	\$ 7.868,90	
4017	RC PROGRAMAS SOCIALES	OP 36406 ; 43514608	67887	\$ 1.260,00	
3932	FC MULTILUB SRL	OP 36412 ; 44177096	28457	\$ 10.221,00	
3932	FC MULTILUB SRL	OP 36412 ; 44177097	28457	\$ 10.221,00	
3932	FC MULTILUB SRL	OP 36412 ; 44177098	28457	\$ 10.221,00	
4771	FC ENRIQUE MANDALERO	OP 36413 ; 43514508	6	\$ 18.975,00	
Total				\$ 1.022.385,21	

Cuenta contable: Proveedores Varios

Saldo:

\$ 137.651,60

corresponde a liquidaciones de sueldos pendientes de cobro al 31-05-2015

(65)

Proveedores				
3624	FC HOSPEDAJE SHALOM	OP 36131	21	\$ 17.350,00
3625	FC JORGE HUMBERTO CARAM DURAND	OP 36131	87	\$ 16.560,00
3288	FC CORRALON SAN CAYETANO	OP 36199	479	\$ 25.510,00
3290	FC CORRALON SAN CAYETANO	OP 36200	473	\$ 19.500,00
3520	FC HIJOS DE JUAN BACHIR GERALA	OP 36339	22353	\$ 10.200,00
3742	FC HIJOS DE JUAN BACHIR GERALA	OP 36304	22351	\$ 10.240,00
3755	FC HIJOS DE JUAN BACHIR GERALA	OP 36308	22352	\$ 10.230,00
4212	FC HIJOS DE JUAN BACHIR GERALA	OP 36352	22390	\$ 13.591,20
4213	FC HIJOS DE JUAN BACHIR GERALA	OP 36352	22391	\$ 14.470,40
Total				\$ 137.651,60

Cuenta contable: Sueldos a pagar

Saldo:

\$ 522.047,00

corresponde a liquidaciones de sueldos pendientes de cobro al 31-05-2015

\* Ala fecha de visita  
los sueldos al personal  
se encontraban pagados

#### SUELDO MAYO PENDIENTE

PLANTA TRANSITORIA				\$ 162.465,00
PLANTA PERMANENTE				\$ 359.582,00
Total				\$ 522.047,00

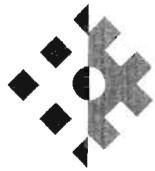
Total deuda al 31-05-2015

\$ 1.682.083,81

CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"  
Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA INSTITUCIONAL  
Rivadavia, 20 de Mayo de 2015

Juan C. O'Connor  
Jefe del Departamento de FINANZAS  
Municipalidad de Rivadavia  
Banda norte





"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

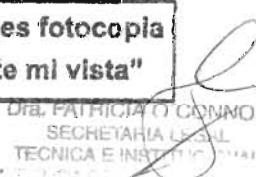


Auditoría General  
de la Provincia de Salta

## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

"CERTIFICO que la presenta es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL



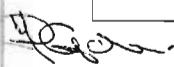
## ANEXO VII

Listado de Cheques Diferidos Pendientes de Pago  
al 31/05/2015

### Entes Relevados:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte Expte.Nº:242-4832/15



Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
FISCALIA GRAL. DE LA PROVINCIA

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"



Detalle Cheques Diferidos al 31-31-05-2015

ASIENTO	CONCEPTO	DETALLE	COMP	DB	CREDITO
4924	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 36355 ; 42584587	148	\$	8.107,50
4925	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 36355 ; 42584588	150	\$	6.849,00
4929	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 36357 ; 43514503	149	\$	6.000,00
4930	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 35566 ; 43514504	151	\$	11.300,00
4926	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 35566 ; 43514601	210	\$	10.000,00
4927	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 35736 ; 43514602	206	\$	11.394,00
4928	FC EDGARDO RAFAEL ROMERO	OP 36357 ; 43514603	211	\$	5.219,00
2325	RC FLETES Y ACARREOS	OP 35799 ; 36052383	66807	\$	3.100,00
2408	FC DAVID HORACIO PAZ	OP 35832 ; 42584559	2100	\$	4.000,00
2654	RC PERFORACION POZO	OP 35846 ; 42584565	35846	\$	3.500,00
2658	RC PERFORACION POZO	OP 35846 ; 42584566	35846	\$	3.500,00
2521	RC CORTESIA Y HOMENAJES	OP 35871 ; 42584522	66884	\$	5.000,00
2675	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 35952 ; 36052328	67003	\$	5.000,00
2675	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 35952 ; 42584571	67003	\$	5.267,00
2913	FC ELECTRICIDAD TITO	OP 36024 ; 39908440	24861	\$	9.041,81
4769	FC BOTIQUIN DE FARMACIA	OP 36030 ; 42584535	80	\$	5.026,00
3030	FC MULTILUB SRL	OP 36049 ; 36052390	28437	\$	8.000,00
3030	FC MULTILUB SRL	OP 36049 ; 36052391	28437	\$	5.000,00
3030	FC MULTILUB SRL	OP 36049 ; 36052392	28437	\$	5.111,00
3030	FC MULTILUB SRL	OP 36049 ; 42584538	28437	\$	8.000,00
4378	RC RACIONAMIENTO Y ALIMENTOS	OP 36107 ; 44569392	67321	\$	1.800,00
4349	RC AYUDA ECONOMICA	OP 36117 ; 39908374	66701	\$	20.000,00
4276	RC CENSO MIN. PRIMERA INFANCIA	OP 36130 ; 42584560	67508	\$	15.000,00
4302	FC REMIS SANTY	OP 36149 ; 36052398	102	\$	4.260,00
3307	RC AYUDA A ENTIDADES P. LIGIOSA	OP 36165 ; 36052400	67514	\$	2.000,00
4543	CANC SUMA FACT CHEQ MODESTO CENTURION	OP 36170 ; 36052397	0	\$	3.290,00
3073	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 36177 ; 41854132	67668	\$	1.800,00
3070	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 36179 ; 42584549	67672	\$	4.815,00
4542	CANC SUMA FACT CHEQ EST SERV "RUTA 81"	OP 36180 ; 36052341	0	\$	15.000,00
4542	CANC SUMA FACT CHEQ EST SERV "RUTA 81"	OP 36180 ; 42584550	0	\$	15.000,00
4542	CANC SUMA FACT CHEQ EST SERV "RUTA 81"	OP 36180 ; 42584583	0	\$	15.061,50
4911	CANC SUMA FACT CHEQ GOMERIA EL NEGRO	OP 36183 ; 36052344	0	\$	7.675,00
3223	RC ASISTENCIA CRITICA	OP 36184 ; 42584585	67518	\$	9.855,00
3224	RC COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	OP 36185 ; 36052330	67519	\$	7.000,00
3224	RC COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	OP 36185 ; 36052345	67519	\$	5.000,00
3224	RC COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	OP 36185 ; 42584586	67519	\$	6.000,00
3889	RC MEJORAS CAMINOS Y RUTAS LOC	OP 36241 ; 42584526	67675	\$	4.000,00
3736	FC JOAQUIN HINFRANT	OP 36273 ; 39908446	815	\$	10.000,00
3736	FC JOAQUIN HINFRANT	OP 36273 ; 42584643	815	\$	11.112,00
3802	FC JOSE ALBERTO GUTIERREZ	OP 36278 ; 39908437	2317	\$	7.000,00
3800	FC JOSE ALBERTO GUTIERREZ	OP 36278 ; 39908438	2315	\$	7.000,00
3860	FC ELECTRICIDAD TITO	OP 36283 ; 39908448	24990	\$	7.000,00
3860	FC ELECTRICIDAD TITO	OP 36283 ; 39908449	2490	\$	5.146,00
4777	FC VICENTE DIAS MIRANDA	OP 36288 ; 36052340	95	\$	2.731,00
4767	FC ARACELI TATIANA GIRO	OP 36296 ; 36052349	18	\$	10.000,00
4768	FC ARACELI TATIANA GIRO	OP 36296 ; 43514505	38	\$	9.666,00
3727	FC PONCE CARLOS SANTOS	OP 36300 ; 36052386	63	\$	5.927,50
3735	FC ASERRADERO EL ALGAZO	OP 36302 ; 42584582	1	\$	2.000,00
3737	FC ASERRADERO EL ALGAZO	OP 36302 ; 42584584	2	\$	5.000,00
3737	FC ASERRADERO EL ALGARNOBO	OP 36302 ; 42584597	2	\$	5.000,00
3738	FC ASERRADERO EL ALGANOB	OP 36302 ; 43514501	3	\$	10.000,00
3748	FC FAAL	OP 36306 ; 39908443	674	\$	6.014,50
3884	RC FUNDACION JUVENTUD DESARROL	OP 36338 ; 36052385	44	\$	7.000,00
3524	FC FUNDACION JUVENTUD DESARROL	OP 36338 ; 41854128	44	\$	10.510,00
3519	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 36340 ; 42584592	67882	\$	3.828,00
3519	RC OTROS BIENES DE CONSUMO	OP 36340 ; 43514605	67882	\$	3.000,00
4183	RC SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	OP 36363 ; 36052395	66783	\$	3.000,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584613	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584614	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584615	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584616	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584617	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584618	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584619	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584620	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584621	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584622	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584623	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584624	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584625	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584626	1084	\$	32.700,00
4227	RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584627	1084	\$	32.700,00

Ing. Elias Dip  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Municipalidad de Río Grande  
Banda norte



4227 RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584628	1084	\$ 32.700,00
4227 RC LA ACEITERA	OP 36377 ; 42584629	1084	\$ 32.700,00
4215 RC FIESTAS PATRONALES	OP 36380 ; 36052347	65996	\$ 7.000,00
3804 FC ANTONIO B ATENOR E HIJOS SRL	OP 36385 ; 42584640	10708	\$ 3.811,50
4773 FC LUBRICANTES NORTE	OP 36405 ; 42584504	19	\$ 7.868,90
4017 RC PROGRAMAS SOCIALES	OP 36406 ; 43514608	67887	\$ 1.260,00
3832 FC MULTILUB SRL	OP 36412 ; 44177096	28457	\$ 10.221,00
3832 FC MULTILUB SRL	OP 36412 ; 44177097	28457	\$ 10.221,00
3832 FC MULTILUB SRL	OP 36412 ; 44177098	28457	\$ 10.221,00
4771 FC ENRIQUE MANDALERO	OP 36413 ; 43514508	6	\$ 18.975,00
Total			\$ 1.022.385,21

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
RIVADAVIA 2000

Jug. Elias Dip  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Municipalidad de Rivadavia  
Banda norte



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA DE  
TECNICA PRACTICA



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

### ANEXO VIII

#### Inventario de Bienes Inmuebles

##### Entes Relevantes:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte Expte.Nº:242-4832/15

## Inventario Bienes Inmuebles



**FECHA DE INVENTARIO:** 19/07/2015

**VALOR ESTIMADO TOTAL DE TODOS LOS ELEMENTOS:**

**NOMBRE:** Municipalidad de Rivadavia Banda Norte  
**DIRECCIÓN:** Avda. Guemes esq. Hipólito Irigoyen  
**TELÉFONO:** 3878 496900

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"**

RESUMOS

**foto**copia  
**mi-vista**"  
DIA: 18/01/2010 HORA: 10:00  
CIA: S. O'CONNOR  
SECCION: SECCIONES LEGALES  
TECNICAS: INSTITUCIONAL  
MATERIAL: COPIA

Chewy Macaroon  
Deli Delight



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA V. CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GRAL DE LA P.P."



## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

### ANEXO IX

#### Inventario del Parque Automotor y Maquinarias

##### Entes Relevantes:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte Expte.Nº 242-4832/15

*(Handwritten signature)*

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"  
Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
INTERNAZONAL DIAZ



## Inventario del Parque Automotor

DR ESTIMADO TOTAL DE TODOS LOS ELEMENTOS: \$ 4.319.900,00

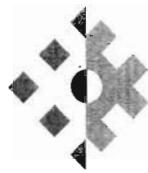
FECHA DE INVENTARIO: 14/08/2013

NOMBRE: Municipalidad de Rivadavia Banda Norte  
DIRECCIÓN: Avda. Guemes esq. Hipólito Irigoyen  
TELÉFONO: 3878 496900

Compañía de seguros: Agrosalta- Cooperativa de Seguros Ltda.  
Teléfono de la compañía de seguros: 387 4011610  
Número de póliza de la compañía de seguros:  
Agente de seguros: Arnoldo Ruben Luna  
Teléfono del agente de seguros: (387) 342-6303  
Dirección del agente de seguros: Casiano Casas S/N

Item	Categoría	Descripción	Marca	Modelo	Dокументación	Estado	Valor actual estimado
1	TRACTOR	FIAT	700			SIN FUNCIONAR	\$ 20.000,00
1	TRACTOR	FIAT	700 - AÑO: 1968			BUENO	\$ 45.000,00
1	TRACTOR	FIAT	600 - AÑO 1977			(EN REPARACION)	\$ 30.000,00
1	TRACTOR	FIAT	700 AÑO: 1971		BOLETO/COMPRA- VENTA	BUENO	\$ 47.000,00
1	TRACTOR	FIAT	700 II MOTOR: PCIX-586948		FACUTURA	REGULAR	\$ 40.000,00
1	PICK-UP	TOYOTA	HILUX 2.4 C/S AÑO: 1.996 AVY-791		TITULO DEL AUTOMOTOR	BUENO	\$ 21.000,00
1	PICK-UP	FORD	RANGER 2.2 D/C AÑO: 2.004 NDC-805		TITULO DEL AUTOMOTOR	NUEVO	\$ 385.000,00
1	PICK-UP	FORD	F-100 0X4 DIESEL - DOMINIO: AJK-588		BOLETO/COMPRA- VENTA	REGULAR	\$ 100.000,00
1	PICK-UP	FORD	F-100 0X4 XLT AÑO: 2.012 KYM-835		TITULO DEL AUTOMOTOR	(EN REPARACION)	\$ 200.000,00
1	TRANSP. DE PASAJ.	RENAULT	MASTER PHB DC 120 AÑO: 2.011 KBB- 547		TITULO DEL AUTOMOTOR	(EN REPARACION)	\$ 100.000,00
1	CAMION TANQUE	FORD	F-14.000		EXTRAVIADA	BUENO	\$ 90.000,00
2	CAMION	FORD	FORD CARGO-1517 AÑO: 2.013 MVK-870		TITULO DEL AUTOMOTOR	NUEVO	\$ 480.000,00
2	MOTONIVELADORA	GALION	1605-SEUR 301 MOTOR: 1252154			BUENO	\$ 500.000,00
2	ACOPLADO METALICO	GENITALI	6-3 CARROZADO AÑO: 1.999		FACUTURA Nº 8901-00000105	BUENO	\$ 20.000,00
2	ACOPLADO METALICO	PENOLI	ZEJ. CAP. 4.000ML AÑO: 2.998 AMARILLO			BUENO	\$ 15.000,00
2	PALAS DE ARRASTRE	JHON DEERE	HIDRAULICAS			BUENO	\$ 22.000,00
2	PALAS DE ARRASTRE	JHON DEERE	HIDRAULICAS			NO FUNCIONA	\$ -
1	TANQUE NEVADOR	A.F.J.	Nº A- 42717 CAP. 18.000L - AMARILLO			BUENO	\$ 17.000,00
1	TOPADORA	PIALLUS	DT7BT			NO FUNCIONA	\$ -
2	AUTOMOVIL	HONDA	CIVIC		ACTA DE DONACION	REGULAR	\$ 45.000,00
2	PALA RETROEXCAVADORA	IRON	XT 264		TITULO DEL AUTOMOTOR	BUENO	\$ 1.200.000,00
2	Camioneta Blanca	RENAULT	Kangoo Mod 2013 - PASS08		TITULO DEL AUTOMOTOR	NUEVO	\$ 164.000,00
2	Camioneta Blanca	RENAULT	Logan Mod 2005 - QD-8806		TITULO DEL AUTOMOTOR	NUEVO	\$ 164.000,00
2	Camioneta Doble Cabina	TOYOTA	Hilux 4x4 C/D DX 2.5 TD		TITULO DEL AUTOMOTOR	NUEVO	\$ 427.000,00
25	ACOPLADO - VOLCADOR	GROS PAL	CAP. 8 TONELADAS- AÑO: 2.907			BUENO	\$ 21.000,00
ELEMENTOS: 25							\$ 4.319.900,00

Chucay 11/06/2013  
(PNU) LEGR



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi Vista"

MARION E. CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORIA GRAL. DE LA PROVINCIA DE SALTA

## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

### ANEXO X

#### Relevamiento de Expedientes Judiciales

##### Entes Relevantes:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte Expte.Nº:242-4832/15

## ANEXO X: RELEVAMIENTO DE EXPEDIENTES JUDICIALES

Municipio: RIVADAVIA BANDA NORTE

Distrito Judicial: Norte - Tartagal

Objetivo: Relevamiento de información Informe de Situación para la Transición Institucional Municipal. Periodo 2014 - 01/01/15 al 31/05/15

Nº de Orden	Expte. Nº	Caratula	Informados por Municipio	Fecha Demanda	Monto \$	Aclaraciones
<b>Juzgado de Instrucción Formal de 1º Nominación Tartagal</b>						
1	76671/11	Carabajal Marcela s/ Denuncia en contra de Atta Geralia s/ Peculado	SI	-	\$ 1.282.000	Tramita por ante el Juzgado de Instrucción Formal de 1º Nominación de la Ciudad de Tartagal. El Municipio actúa en condición de querellante particular. El Juzgado está sustanciando la prueba pendiente. Una vez que lo logre, deberá decidir si dicta o no auto de procesamiento en contra del ex Intendente.
<b>Juzgado de 1º Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Provincia</b>						
1	4613/10	Abila Juan J c/ Munic. Rivadavia Banda Norte s/ Contencioso Administrativo	NO	01/03/10	-	Tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Provincia..
<b>Comentarios:</b>		No se efectuó relevamiento de causas en el Distrito Sur (Metán y Anta) y Centro (Cafayate) y Juzgados Federales de Salta Nº 1 y 2 y Juzgado Federal de San Ramón de la Nueva Oran. Tampoco se relevaron causas correspondientes al fuero penal en ninguna de las jurisdicciones por no estar incluidos en las mismas - prima facie - cuestiones de índole patrimonial que involucren al Municipio, salvo aquella que fuera informada por el Municipio. Mesa de entrada de los juzgados laborales y de familia informaron la inexistencia de causas. (*) En lo que respecta al estado procesal de cada uno de los expedientes, se plasmó en el informe la totalidad de la información de la cual se logró disponer, consistiendo en su gran mayoría, en informes emitidos por Mesas Distribuidoras de expedientes o Juzgados, sin poder tomar vista de las actuaciones.				

*CERTIFICO que la presente es fotocopia  
del original que tengo ante mi vista"*

Dra. PATRICIA GONZALEZ  
SECCION JURISDICCIONAL  
TECNICA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

75  
683

### ANEXO X: RELEVAMIENTO DE EXPEDIENTES JUDICIALES

Municipio: RIVADAVIA BANDA NORTE

Distrito Judicial: Norte - Tartagal

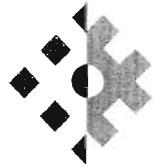
Objetivo: Relevamiento de información Informe de Situación para la Transición Institucional Municipal. Periodo 2014 - 01/01/15 al 31/05/15

Nº de Orden	Expte. Nº	Caratula	Informados por Municipio	Fecha Demanda	Monto \$	Aclaraciones
<b>Fuero Civil - Centro y Norte</b>						
1	70969/95	IPSS c/ Munic. de Rivadavia Banda Norte s/ Ejecutivo	SI	31/07/95	*	Tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10º Nominación, Jurisdicción Centro. Archivado
2	153264/06	Aquino, Teresita Graciela c/ Munic. Rivadavia Banda Norte s/ Incidente de Responsabilidad	SI	15/05/06	*	Tramita por ante el Juzgado en lo Civil de Personas y Familia de Primera Instancia 1º Nominación. Archivado.
3	24020/15	Munic. Rivadavia Banda Norte s/ Comisión Carnavalera s/ Medida Cautelar	SI	05/02/15	*	Tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1º Nominación de la Ciudad de Tartagal. Archivado.
<b>Comentarios:</b>		No se efectuó relevamiento de causas en el Distrito Sur (Metán y Anta) y Centro (Cafayate) y Juzgados Federales de Salta Nº 1 y 2 y Juzgado Federal de San Ramón de la Nueva Oran. Tampoco se relevaron causas correspondientes al fuero penal en ninguna de las jurisdicciones por no estar incluidos en las mismas - prima facie - cuestiones de índole patrimonial que involucren al Municipio. Mesa de entrada de los juzgados laborales y de familia informaron la inexistencia de causas. (*) En lo que respecta al estado procesal de cada uno de los expedientes, se plasmó en el informe la totalidad de la información de la cual se logró disponer, consistiendo en su gran mayoría, en informes emitidos por Mesas Distribuidoras de expedientes o Juzgados, sin poder tomar vista de las actuaciones.				

**CERTIFICO que la presente es fotocopia  
del original que tengo ante mi vista."**

SECRETARIA GENERAL  
 SECRETARÍA LEGAL  
 SECCIÓN INSTITUCIONAL  
 LA CIUDAD DE LA PROVINCIA





"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

**"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"**

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL  
TECNICO DE INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALT

## ANEXO XI

### Información Contable sobre Convenios Celebrados con D.V.S.

#### Entes Relevados:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte Expte.Nº:242-4832/15

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

INFORMACION CONTABLE MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE

Expte.nº0110033-13.959/2014-0

Tipo doc	Nº Orden Pago	Fch L/M	Impto bruto	Cuenta Contable	Cuenta Financiamiento	Fecha Pago
PV	14000463	18/03/2014	54,997.60	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	28/03/14
PV	14000694	9/4/2014	19,964.00	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	23/04/14
PV	14000816	22/04/2014	41,738.00	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	30/04/14
PV	14001178	23/05/2014	43,877.00	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	04/07/14
PV	14001446	18/06/2014	43,877.00	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	04/07/14
PV	14001673	10/7/2014	43,877.00	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	30/07/14
PV	14002014	31/07/2014	61,130.00	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	22/08/14
PV	14002583	19/09/2014	43,509.80	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	24/10/14
PV	14002917	17/10/2014	46,814.00	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	30/10/14
PV	14003360	19/11/2014	50,445.50	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	02/12/14
PV	14003709	12/12/2014	57,872.44	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	23/12/14
PV	14003994	30/12/2014	51,436.06	151002000201.123121.1000	Mant.por Terceros - Fondo Obras Infraestructura	23/01/15
TOTAL AL 31/12/14			559,538.40			

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

DRA. PATRICIA DOMÍNGUEZ  
SECRETARIA DE LA  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
"DIFUSIÓN GENERAL"



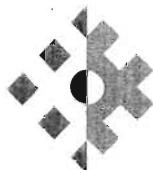
*[Handwritten signature]*

Listado de Certificados																
Contratista:	MUNICIP. RIVADAVIA BDA. NORTE			Fecha Contrato:	02/01/2014	Obra:	T.F.O. N° 16/2014 R.P. (310 KM) - R.P. N° 137-S TR. CORZUELA BLANCA : ESC. PLUMA DE PATO.....MUN. RIV. BDA. NTE.									
Monto Contratado:	844083	Ampliación:	-284544,6	Total:	559538,4	Certificados:	559538,4	Pct.:	100 %	Saldo:	0					
Fecha	Expediente	Certificado	Resolución	F. Resol.	F.Med.	F.Vto.	Importe	Garantía	Gtos.Insp.	Varios	Hs.Extr.	Dx3*	Líquido	P.aCta.	Saldo	F.Pago
18/03/2014	0110033-13959/2014-3	01.	0399/2014.	21/03/2014	31/01/2014	20/03/2014	54997,6	2749,88	0	0	0	0	52247,72	0	52247,72	//
09/04/2014	0110033-13959/2014-4	02.	508/2014.	11/04/2014	28/02/2014	15/04/2014	19964	998,2	0	0	0	0	18965,8	0	18965,8	//
22/04/2014	0110033-13959/2014-5	03.	563/2014.	23/04/2014	31/03/2014	30/04/2014	41738	2086,9	0	0	0	0	39651,1	0	39651,1	//
23/05/2014	0110033-13959/2014-6	04.	766/2014.	26/05/2014	30/04/2014	31/05/2014	43877	2193,85	0	0	0	0	41683,15	0	41683,15	//
19/06/2014	0110033-13959/2014-7	05.	960/2014.	23/06/2014	30/05/2014	30/06/2014	43877	2193,85	0	0	0	0	41683,15	0	41683,15	//
10/07/2014	0110033-13959/2014-8	06.	1059/2014.	11/07/2014	30/06/2014	31/07/2014	43877	2193,85	0	0	0	0	41683,15	0	41683,15	//
08/08/2014	0110033-13959/2014-9	07.	1216/2014.	12/08/2014	31/07/2014	31/08/2014	61130	3056,5	0	0	0	0	58073,5	0	58073,5	//
22/09/2014	0110033-13959/2014-10	08.	1685/2014.	16/10/2014	29/08/2014	30/09/2014	43509,8	2175,49	0	0	0	0	41334,31	0	41334,31	//
21/10/2014	0110033-13959/2014-11	09.	1736/2014.	23/10/2014	30/09/2014	31/10/2014	46814	2340,7	0	0	0	0	44473,3	0	44473,3	//
19/11/2014	0110033-13959/2014-12	10.	1983/2014.	20/11/2014	31/10/2014	30/11/2014	50445,5	2522,28	0	0	0	0	47923,22	0	47923,22	//
12/12/2014	0110033-13959/2014-13	11.	2161/2014.	16/12/2014	28/11/2014	30/12/2014	57872,44	2893,62	0	0	0	0	54978,82	0	54978,82	//
05/01/2015	0110033-13959/2014-14	12 FINAL.	045/2015.	09/01/2015	30/12/2014	31/01/2015	51436,06	2571,8	0	0	0	0	48864,26	0	48864,26	//
Totales:							559538,4	27976,92	27976,92	0	0	0	531561,48	0	531561,48	

CERTIFICO que la presente es fotocopia  
del original que tengo ante mi visto

Dra. PATRICIA PIZARRO  
SECRETAÑA  
TÉCNICA E INVESTIGACIONAL  
LITERALMENTE





"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

## Informe de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal

*"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
del original que tengo ante mi vista"*

DIRECTRIZA O'CONNOR  
SECCIÓN TECNICA  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
INTENDENCIA GRAL DE LA PROV.

## ANEXO XII

### Información Contable sobre Convenios Celebrados con I.P.V.

#### Entes Relevantes:

Municipalidad de Rivadavia Banda Norte

Cooperadora Asistencial del Municipio de Rivadavia Banda Norte Expte.Nº:242-4832/15

## OBRA N° 2002 - CONVENIO PARA LA EJECUCION DE 30 NUCLEOS RIVADAVIA BANDA NORTE

MUNICIPALIDAD RIVADAVIA BANDA NORTE

322.650,00

CERT.	VIV. INF	Anticipo	Redet.	TOTAL	U.Ejec.	TOTAL	GARANTIA	NETO	Medición	%Fisico	%Financ.	Fecha OP	Nro Op
AF		48.397,50		48.397,50		48.397,50	-	48.397,50	17/12/2013	-	15.000		
P.O.1	76.839,18	(11.525,88)		65.313,30		65.313,30	3.841,96	61.471,34	21/02/2014	23,815	20.243	10-Mar-14	500
P.O.2		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.3		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.4		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.5		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.6		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.7		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.8		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.9		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.10		-		-		-	-	-		-	-		
OBRA	76.839,18	30.871,62	-	113.710,80	-	113.710,80	3.841,06	109.868,84	21/02/2014	23,815	35.243		

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

ESTEBAN CHA USANDI  
Dpto de Desarrollo Social  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDAS

Dra. MARÍA OROZCO  
SACUA  
TÉCNICA EN INSTITUCIONAL  
EDUCATIVA



Obra N°: 1829- Convenio Ejecucion 20 Soluciones Habitacionales - Rivadavia Banda Norte

RES 402/2012  
6 MESES

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA BANDA NORTE

19.906,24  
600.000,00 619.906,24

CERT.	VIV. INF	anticipo	redet.	TOTAL	U.Ejec.	TOTAL	GARANTIA	NETO	Medición	%Fisico	%Financ.	FCHA. OP.	Nº OP.
A.F		90.000,00		90.000,00		90.000,00	-	90.000,00	30/07/2012	-	14,518		
P.O.1	190.482,96	(28.572,44)		161.910,52	5.714,49	167.625,01	9.524,15	158.100,86	19/11/2012	31,747	26,119		
P.O.2	156.469,66	(23.470,45)		132.999,21	4.694,09	137.693,30	7.823,48	129.869,82	11/01/2013	26,078	21,455		
P.O.3	151.077,11	(22.661,57)		128.415,54	4.532,31	132.947,85	7.553,86	125.393,99	11/04/2013	25,180	20,715		
P.O.4	27.066,00	(4.059,90)		23.006,10	811,98	23.818,08	1.353,30	22.464,78	29/05/2013	4,511	3,711		
P.O.5	43.541,34	(6.531,20)		37.010,14	1.306,24	38.316,38	2.177,07	36.139,31	26/07/2013	7,257	5,970		
dif. Po 5		-	11.571,36	11.571,36	347,14	11.918,50	578,57	11.339,93	07/11/2013	-	1.867		
P.O.6	31.362,93	(4.704,44)	8.334,88	34.993,37	1.190,93	36.184,30	1.984,89	34.199,41	11/02/2014	5,227	5,645	10-Mar-14	502
P.O.8											-		
P.O.9											-		
P.O.10											-		
Total	600.000,00	0,00	19.906,24	619.906,24	18.597,18	638.503,42	30.095,32	607.508,10	11/02/2014	100,000	100,000		

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA MUNICIPAL  
TECNICA E INSTITUCIONAL  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDAS



1978 - CONVENIO PARA LA EJECUCION DE 20 NUCLEOS HEMEDOS EN CORONEL JUAN SOLA - RIVADAVIA BANDA NORTE

MUNICIPALIDAD RIVADAVIA BANDA NORTE

197.820,00

CERT.	VIV.INF	Anticipo	Redet.	TOTAL	U.Ejec.	TOTAL	GARANTIA	NETO	Medición	%Fisico	%Financ.	Fecha OP	Nro OP
A.A.1		29.673,00		29.673,00		29.673,00	-	29.673,00	18/10/2013	-	15.000		
P.O.1	56.281,09	(8.442,16)		47.838,93		47.838,93	2.814,05	45.024,88	27/01/2014	28.451	24.183	07-Feb-14	232
P.O.2	72.143,94	(12.579,80)		59.564,14		59.564,14	3.607,20	55.956,94	10/11/2014	36.469	30.110	01-Dec-14	3047
P.O.3				-		-	-	-		-	-		
P.O.4		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.5		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.6		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.7		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.8		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.9		-		-		-	-	-		-	-		
P.O.10		-		-		-	-	-		-	-		
OBRA	128.425,03	8.651,04		137.076,07		137.076,07	6.421,25	130.654,82	10/11/2014	64.920	60.293		

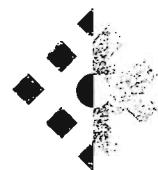
"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
del original que tengo ante mi vista"

Dra. PATRICIA O'CONNOR

SECRETARIA  
TECNICA INSTITUTO

ESTEBAN GUAZUIN  
DEPARTAMENTO  
DE ESTADISTICA Y CENSOS  
INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADISTICA





SEÑALANZA  
TÉCNICA E INSTITUCIONAL  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"



## Auditoría General de la Provincia de Salta

"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

SALTA, 16 NOV 2015

### RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 130

#### AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

**VISTO** lo tramitado en el Expediente N° 242-4832/15 de la Auditoría General de la Provincia, Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal – Municipalidad de Rivadavia Banda Norte, y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 169 de la Constitución Provincial pone a cargo de la Auditoría General de la Provincia el control externo posterior de la hacienda pública provincial y municipal, cualquiera fuera su modalidad de organización;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 16/15 se fija el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal de aquellos municipios que cambian de autoridad en el Departamento Ejecutivo Municipal;

Que la mencionada normativa tiene por finalidad brindar información para que tanto las autoridades municipales salientes como las que resultaron electas, lleven a cabo una transferencia ordenada y transparente de la gestión municipal;

Que en ese marco, en cumplimiento del mandato constitucional, lo concordantemente dispuesto por la Ley N° 7.103 y de acuerdo a la normativa institucional vigente, se ha efectuado el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal, en la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte y en la Cooperadora Asistencial de ese Municipio – Período relevado: Año 2014 y período comprendido entre el 01/01/2015 al 31/05/2015;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 58/14 se aprobó el Programa de Acción Anual de Auditoría y Control de la Auditoría General de la Provincia, Año 2015, modificado por Resoluciones A.G.P.S. N°s 22/15 y 31/15, encontrándose la presente incorporada bajo el Código de Proyecto: III-15-15-04;

Que con fecha 29 de octubre de 2.015 el Área de Control N° III emitió Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de Rivadavia Banda Norte;

Que el Informe ha sido emitido de acuerdo al objeto estipulado, con los alcances y limitaciones que allí constan;



Auditoría General  
de la Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de Nación Argentina"

Dra. PATRICIA O'CONNOR  
SECRETARIA LEGAL Y  
TÉCNICA EN INSTITUCIONES  
AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA



"CERTIFICO que la presente es fotocopia  
fiel del original que tengo ante mi vista"

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 130

Que se remitieron las presentes actuaciones a consideración del Sr. Auditor General Presidente;

Que en virtud de lo expuesto, corresponde dictar el instrumento de aprobación del Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de Rivadavia Banda Norte ; de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 7.103 y por la Resolución N° 10/11 de la A.G.P.S.;

Por ello,

**EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL DEL ÁREA DE CONTROL N° III DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA**

**RESUELVEN**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de Rivadavia Banda Norte – Período relevado: Año 2014 y período comprendido entre el 01/01/2015 al 31/05/2015, obrante de fs. 609 a 691 del expediente N° 242-4832/15.

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR** a través del Área respectiva, el Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal y la presente Resolución Conjunta, de conformidad con lo establecido por la Resolución A.G.P.S. N° 10/11.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido, archívese.

*Muratore*  
C.P.N. RAMON J. MURATORE  
AUDITOR GENERAL DE LA PROVINCIA  
SALTA

*Salvatierra*  
C.P.N. OSCAR ALDO SALVATIERRA  
PRESIDENTE  
AUDITORÍA GRAL. DE LA PROVINCIA  
SALTA